

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El mandatario reconoce “la labor incansable que realizan para defender a México”

Fuerzas armadas, “institución de instituciones”: Peña Nieto

ROSA EIVIRA VARGAS

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer que las fuerzas armadas de México son “la institución de instituciones”, hacia las cuales cada día “se acrecienta en mi fuero interno mi reconocimiento a la labor incansable que realizan para defender a México”.

En un nuevo encuentro con un instituto castrense —el Ejército—, el mandatario resaltó la entrega “en cuerpo y alma” de sus integrantes, su lealtad, compromiso, honor y patriotismo para servir al país.

El titular del Ejecutivo inauguró formalmente los festejos por el centenario de la creación de la Escuela Médico Militar y entregó las nuevas instalaciones de la Escuela Militar de Enfermeras. En esta última, anunció

además que a partir del próximo ciclo lectivo podrán estudiar hombres y cambiará su denominación a Escuela Militar de Enfermería.

Incluso, ahí mismo trascendió una transformación similar en la Escuela de Oficiales de Sanidad, con la incorporación de mujeres a sus aulas.

Peña Nieto hizo también grandes elogios a todo el sistema de salud del Ejército. “Nuestros soldados tienen la confianza de saber que, en caso necesario, su

salud, integridad y vida están en las mejores manos. Su labor siempre ha sido de primer orden, puesto que ustedes son soldados que cuidan soldados”.

Y dio testimonio personal de gratitud por la atención ofrecida por médicos y enfermeras militares, “tanto a mi familia como a un servidor. En mi mente y en mi

corazón guardo un gran cariño y un profundo respeto por quienes integran el sistema de salud de las fuerzas armadas”.

Su formación, aseguró, es sinónimo de excelencia, calidad y profesionalismo. Se conjugan la doctrina militar y la inteligencia para aprender la ciencia médica.

Frente a los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; de Marina, Vidal Francisco Soberón; Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; Hacienda, José Antonio Meade; Salud, José Narro; Educación Pública, Aurelio Nuño, y los titulares de los institutos

Mexicano del Seguro Social, Mikel Arriola, y de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, José Reyes Baeza, entre otros, el mandatario exhortó a los futuros médicos y enfermeras del Ejército a poner a la salud como su más alta bandera y misión de vida, entregar su máximo esfuerzo a las tareas encomendadas, tener una conducta ejemplar y un desempeño profesional de excelencia.

El gobierno a su vez, aseguró, se ha comprometido a mantener a la vanguardia sus programas, equipos e instalaciones y a dotarlos de tecnología de punta.

En las instalaciones de la Escuela Médico Militar, el director de Educación Militar, general Angel Prior Valencia, agradeció a Peña Nieto su apoyo para el fortalecimiento integral del personal militar y en particular la del sistema de salud por medio de mejor infraestructura hospitalaria. El Ejército ha graduado en estos cien años a 3 mil 755 médicos; 555 de ellos son mujeres.

Por su parte, la directora de la Escuela Militar de Enfermeras, teniente coronel Elia Sánchez Hernández, destacó la instrumentación de un nuevo modelo educativo acorde a los avances científicos y tecnológicos. Y en el espíritu de la institución castrense ofreció conocimiento, humanismo y disciplina al servicio del país. De este plantel han egresado 75 generaciones y un total de 4 mil 520 enfermeras militares.

VICTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRA

■ Debemos trabajar con los recursos que haya, coinciden

La fiscalía anticorrupción no debe ser utilizada "para perseguir a opositores" ante los procesos electorales de este año y de 2018, coincidieron ayer los aspirantes a encabezar esa instancia, al comparecer por segundo día en el Senado.

Asimismo, dijeron en que "el Ejecutivo federal o el titular de la Procuraduría General de la República (PGR) no pueden ser jefes de esa fiscalía; de lo contrario no prosperarán las investigaciones".

Los ocho aspirantes destacaron que "es muy corto el tiempo en el cargo para el fiscal, pues será de un año y ocho meses, pero en ese lapso sí puede dar resultados ante las denuncias ciudadanas". De los 10 candidatos programados ayer para ser examinados sólo asistieron ocho; Arturo de Jesús Becerra Martínez informó que se retira de la contienda y Antonio Eduardo García Durán solicitó que le reprogramaran su presentación.

Américo Irineo Meléndez Reyna, uno de los examinados este miércoles, dijo que como delegado de la PGR integró el expediente procesal contra el narcotraficante

Comparecen en el Senado ocho aspirantes a fiscal anticorrupción

Rafael Caro Quintero, a quien se le aseguraron 8 mil toneladas de marihuana, y que cuando trabajó en la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado integró la investigación del *halconazo* del 10 de junio de 1971.

ES IMPORTANTE QUE
TENGA AUTONOMÍA,
SEÑALA SOBRINO
DE FERNÁNDEZ DE
CEVALLOS

Dijo que es necesario recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones, y que "la situación económica del país no es la más idónea para pensar en hacer de la fiscalía un elefante blanco; si para este año se tienen 44 plazas de ministerios públicos para in-

vestigar delitos de corrupción, con esos deberemos trabajar".

José Fernández de Cevallos y Torres, sobrino de Diego Fernández de Cevallos, insistió en la necesidad de que el titular de la fiscalía cuente con autonomía. "No tengo vínculo alguno con instituciones políticas", afirmó.

Asimismo, dijo que "con recursos muy escasos en la fiscalía, difícilmente con 40 ministerios públicos se podrán atender las 6 mil carpetas de investigación sobre corrupción", y rechazó que quien sea electo "será un fiscal de adorno, ya que deberá marcar la pauta de cómo se va a combatir la corrupción en las próximas décadas, y tendrá que dejar claro, con acciones, que ningún hecho va a quedar impune".

Mauricio Cruz Alvarado, otro de los comparecientes, también manifestó que la fiscalía debe

ser autónoma para dar eficiencia, eficacia e imparcialidad. Destacó que este nuevo órgano "deberá contar con los recursos suficientes para que cumpla con las demandas de la sociedad".

Fernández de Cevallos y Torres aseveró que el nuevo fiscal no deberá tener vínculos con instituciones políticas, y sí probada calidad moral.

Reiteró que "es fundamental que esta fiscalía no tenga finalidad política alguna; un organismo de esta naturaleza no puede ser utilizado para atacar a un partido o algún candidato".

Comparecieron ayer Fernández de Cevallos, Cruz Alvarado, Meléndez Reyna, Gabriel Arenas Flores, Jorge Ricardo García Villalobos Haddad, Ricardo Vázquez Contreras, Ricardo Peralta Saucedo y José Bernardo Rafael Espino del Castillo Barrón.

En 5 años, 6 senadores cambian hasta 3 veces de partido

Dejan sus cargos, compiten por otros, no piden licencia y regresan a su bancada

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Al menos seis senadores llegaron al Senado en 2012 con las siglas del PRD, PT o Movimiento Ciudadano y, a la fecha, ya "saltaron" tres veces de un partido a otro.

Los casos más representativos son los de la senadora Layda Sansores y el del senador Marco Antonio Blásquez Salinas. Ambos obtuvieron su escaño hace casi cinco años representando a MC.

Sin embargo, en los "enjuagues" de inicio de Legislatura, Blásquez Salinas —quien llegó por la vía de primera minoría por el estado de Baja California— tuvo que "brincar" de ese partido político al PT para que pudiera alcanzar el número necesario de legisladores (cinco), para conformarse como bancada y obtener las multimillonarias prerrogativas que se le destinan a los grupos parlamentarios.

Hoy, el senador bajacaliforniano es una pieza fundamental de Morena en aquella entidad, sobre todo en Tijuana.

En el caso de Layda Sansores, anunció en abril de 2014 que ya no pertenecía a MC e informó de su incorporación a la fracción del PT, pero al siguiente año compitió con las siglas de Morena como candidata al gobierno de Campeche.

Sin pedir licencia, la polémica legisladora perdió los comicios, regresó a su escaño en la Cámara alta y se instaló en la bancada petista como una de las principales defensoras del partido de Andrés Manuel López Obrador.

En la misma situación está el senador del PT, Manuel Merino Campos, suplente del hoy dirigente de Morena en Tabasco, Adán Augusto López Hernández.

El tabasqueño llegó a su escaño bajo las siglas del PRD en 2014, luego de que López Hernández solicitara licencia, pero luego dio el brinco al grupo parlamentario del Partido del Trabajo, aunque ahora es abierto simpatizante del partido de López Obrador.

En tanto, Benjamín Robles Montoya, quien llegó a la Cámara alta en 2012 bajo las siglas del PRD, el año pasado renunció a ese instituto político porque no fue designado candidato al gobierno de Oaxaca. El senador determinó pasarse al PT y desde ese partido compitió en los comicios de la entidad, en junio de 2016. Pero al perder la elección, el

legislador regresó al Senado como petista, aunque se integró de nuevo a la bancada perredista.

Un caso significativo es el de Sofío Ramírez. Llegó con el PRD al Senado por Guerrero. Renunció a su militancia en 2015, aseguró que se iba como independiente, pero al final se sumó a la bancada del Revolucionario Institucional, aunque sigue formando parte del primer círculo del exgobernador de la entidad, Ángel Aguirre, quien no ha renunciado al PRD.

También el senador David Monreal Ávila está en esa situación, luego de que llegó a la Cámara alta bajo las siglas del PT, pero compitió como candidato de Morena al gobierno de Zacatecas, incluso contra un candidato que postuló el Partido del Trabajo.

Sin embargo, al perder la gubernatura ante el priista Alejandro Tello Cristerna, Monreal Ávila regresó a su escaño en el Senado y se incorporó de nuevo al grupo parlamentario del PT.

Si vuelos demoran, que paguen a usuarios, piden

Luis Armando Melgar, senador del Partido Verde, levantó la voz en nombre de usuarios del transporte aéreo y propuso que las aerolíneas paguen las afectaciones que causan a los pasajeros por el incumplimiento en los horarios establecidos.

"Si dicho retraso fuera mayor a una hora, el consumidor tendrá el derecho de cancelar su viaje, y el concesionario o

permisionario se verá obligado a reintegrarle el costo total del boleto a solicitud expresa de aquel, en un plazo no mayor a cinco días hábiles", advirtió.

El legislador chiapaneco dijo que esta propuesta busca dar alternativas a los usuarios del transporte aéreo para cancelar el viaje y que le reembolsen el boleto, si el error se atribuye a la aerolínea. — Redacción

Desbandada en el Senado; 21 irían por gubernaturas

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

A finales de este año, cuando todavía falten ocho meses para que culmine el cargo para el que fueron electos, al menos 21 senadores pedirán licencia a sus escaños para buscar la candidatura de sus respectivos partidos a las ocho gubernaturas que estarán en disputa en los comicios de junio de 2018.

El caso que más llama la atención es el de la Ciudad de México, en donde seis senadores han manifestado su interés por participar en esa contienda: Alejandra Barrales Magdaleno, actualmente presidenta del PRD, pero que regresa a su escaño en septiembre, y Pablo Escudero Morales, del PVEM, ac-

6 Legisladores

de la Cámara alta han externado su interés de competir por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para 2018.

tual presidente del Senado.

También los panistas Gabriela Cuevas Barrón, Mariana Gómez del Campo y Roberto Gil Zuarth, así como Mario Delgado Carrillo, de Morena.

Los senadores que han manifestado su intención de participar en los comicios de 2018 para renovar la gubernatura de Chiapas, son: Luis Armando Melgar, del PVEM;

Roberto Albores Gleason, del PRI, y Zoé Robledo Aburto, de Morena.

Para la renovación del gobierno en Guanajuato, bastión del PAN, han levantado la mano el panista Fernando Torres Graciano y el priista Miguel Ángel Chico Herrera, y para el gobierno de Jalisco Arturo Zamora Jiménez y Jesús Casillas Romero, del PRI, y José María Martínez, de Acción Nacional.

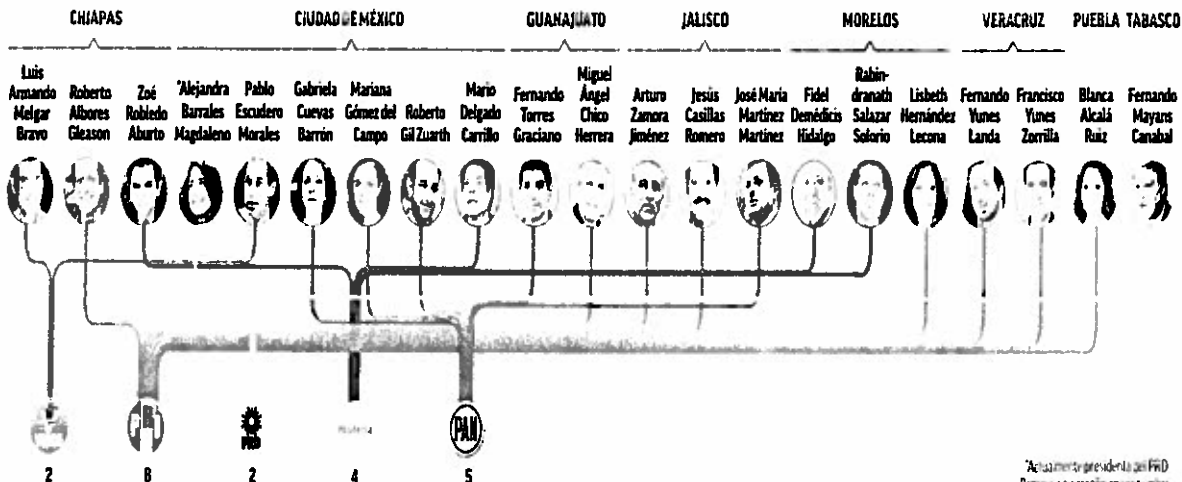
En Morelos están apuntados los senadores de Morena, Fidel Demédis Hidalgo y Rabindranath Salazar Solorio, antes militantes del PRD, y la senadora del PRI, Lisbeth Hernández Lecona.

En Puebla estaría de nuevo buscando la candidatura del PRI la senadora Blanca Alcalá Ruiz, quien compitió en los comicios de hace un año, y en Tabasco el senador Fernando Mayans Canabal está interesado en abanderar ya sea al PRD, partido en donde todavía milita, o por Morena, si determina en los próximos meses sumarse al proyecto de López Obrador.

Ysonde izquierda...

SENADORES BUSCAN DIFERENTES CARGOS

UNO DE LOS 21 SENADORES QUE ABANDONARÁN SU ESCAÑO PERTENECE AL TRIUNFO. LA ENTIDAD QUE MÁS ASPIRANTES TIENE, HASTA AHORA, ES LA CIUDAD DE MÉXICO, CON SEIS.



En una semana se resolverá liderazgo del PRD en el Senado

Será entre miércoles y jueves de la próxima semana cuando la comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Senado se reúna y emita su opinión respecto a la petición de la Mesa Directiva, sobre la integración del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El grupo técnico de la Comisión ya trabaja en la respuesta jurídica y legal que presentarán como propuesta a los integrantes de la comisión, una vez que sean citados a reunión que será cuando el

senador Santana García regrese de la ciudad de Nueva Delhi en la India, a donde acudió para la celebración de la Cumbre Anual de Crecimiento Neto.

En este contexto, uno de los tres integrantes de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el perredista Isidro Pedraza Chávez, a quien el senador de su partido, Raúl Morón ha pedido que se abstenga de participar y emitir su opinión; dijo en una entrevista que si participará y si votará en la reunión a la que sea convocado, "soy respetuoso de todo, pero no siento que esté limitado para opinar en ese sentido", advirtió.

"Si ese cuate (Raúl Morón) no hace caso a nada, yo porque le voy a hacer caso a él", advirtió el senador que forma parte de la comisión que decidirá quién coordinará al PRD. / KARINA AGUILAR

Crea PRD grupo para conflicto en el Senado

● Se busca diálogo en favor de la unidad, dice; solicita CEN estado de filiación de legisladores

MISAEAL ZAVALA
Y JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD aprobó la creación de una comisión negociadora de seis integrantes que intenten resolver el conflicto en el grupo parlamentario del sol azteca en el Senado y que se nombre a un coordinador de la bancada.

Según el presidente del Consejo Nacional perredista, Ángel Ávila, la comisión está integrada por los secretarios de la dirigencia nacional Rey Morales, Roxana Luna, Alejandro Sánchez Camacho, Luis Arias, Carlos Sochelo y Verónica Juárez. "La comisión fue creada para entablar puentes y diálogo con el grupo parlamentario

"La comisión fue creada para entablar puentes y diálogo con el grupo parlamentario del PRD en el Senado buscando la unidad del grupo"

COMUNICADO DEL
COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DEL PRD

del PRD en el Senado buscando la unidad del grupo", indicó.

También se instruyó a la Comisión de Afiliación a remitir a la brevedad un informe sobre la situación que guarda la afiliación de los senadores integrantes del grupo parlamentario.

Además, el CEN ordenó a la Secretaría de Finanzas del PRD a que haga llegar en breve plazo un informe sobre el pago de cuotas extraordinarias por parte de los senadores del partido con

la finalidad de que se pongan al corriente de sus pagos.

Impasse legislativo. Una jornada de tensa calma transcurrió ayer en el Senado, con acercamientos del grupo de Dolores Padierna con Raúl Morón que propone la elección de coordinador en

una reunión de ocho perredistas que apoyan al michoacano y los cuatro que suma la vicecoordinadora.

Isidro Pedraza se reunió con Morón y le señaló que el problema se ha reducido a "un asunto mínimo", pues el fondo está resuelto, con la renuncia de Miguel Barbosa. ●

SEGUNDO DÍA DE COMPARECENCIAS EN EL SENADO

“En México hay un cártel de corrupción”

Ricardo Peralta, aspirante a fiscal, liga el mal a otros sectores delictivos; candidatos al puesto asumen postura crítica

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

La sociedad mexicana está harta de los altos niveles de corrupción y la impunidad que la permite y fomenta. Existen al menos siete mil expedientes sin resolver que deberá atender el nuevo fiscal Anticorrupción, porque la dinámica general es que, si se aplica la ley, ¿quién va a cerrar la puerta de la cárcel?, planteó, crítico, José Fernández de Cevallos y Torres.

Aspirante a la Fiscalía Anticorrupción, Fernández de Cevallos y Torres fue parte de los ocho candidatos que ayer participaron en el segundo día de comparecencias de quienes desean ocupar ese puesto, y que se caracterizaron por asumir una posición crítica.

Ricardo Peralta, por ejemplo, aseguró que este mal es tan amplio que ya formó “el ‘cártel de la corrupción’, que se convierte en una organización de las más peligrosas del país, porque tiene poder político y tiene poder económico, y, además, se ha coaligado con otros sectores de distintas comisiones de delitos, y me refiero al secuestro, al crimen organizado en general en todas sus particulares donde sí o sí la corrupción está imbuida”.

Mauricio Cruz destacó que una tarea fundamental de la Fiscalía será rescatar la confianza de los ciudadanos; además, crear una estrategia integral de prevención: perseguir el delito, dar certeza jurídica a los ciudadanos, fomentar una cultura de la denuncia, dar eficiencia a los mecanismos de aseguramiento y ejercer la ley de extinción de dominio, sin dejar de lado la coordinación con instituciones nacionales y extranjeras.

En su exposición, Américo Irineo Meléndez señaló que la Fiscalía debe tener una estructura adecuada, con una buena selección de personal e instalaciones

apropiadas; dar atención personal a denunciantes y mantener comunicación con personal, sin dejar de lado la clasificación de los asuntos.

En tanto, Ricardo Vázquez dijo que no le temblará el pulso para integrar carpetas de investigación y ejercer acción penal contra quien quebrante la ley. Subrayó que se debe modificar el artículo 102 constitucional, para que la Fiscalía sea autónoma y atraiga casos que acrediten el tipo penal de delincuencia organizada y de actos jurídicos en materia electoral; también indicó que se debe reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para dar el mismo trato a particulares y servidores públicos.

Jorge Ricardo García Villalobos subrayó que el Senado debe realizar mejoras y buscar el sistema idóneo. Dijo que busca una Fiscalía especializada del y para el ciudadano, con cero tolerancia a la corrupción, impunidad y simulación, apegada a la ley y a los derechos humanos. Además, busca terminar el rezago, implementar una estrategia de transparencia y rendición de cuentas, certificar a empresas

en buenas prácticas, y contar con una sola norma jurídica contra la corrupción.

José Bernardo Espino del Castillo destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, transparencia, acceso a la información y protección de datos; sobre todo, el fiscal debe partir de un diagnóstico

actual, a fin de ver debilidades y fortalezas de la institución; además tiene que realizar un ejercicio cercano a los ciudadanos, buscar la profesionalización de sus elementos; la coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción y ganar confianza de los ciudadanos.

Gabriel Arena Flores se pronunció a favor de remover a todos los titulares de los órganos internos de control de la Administración Pública Federal, pues advirtió que, de no hacerlo, de nada servirá el proceso para nombrar al titular de esta Fiscalía.

En respuesta a las preguntas de los senadores, Arena Flores destacó que con la creación de la Fiscalía Anticorrupción se podrán investigar todos los delitos sobre enriquecimiento ilícito. Además, consideró que un aspecto importante para las investigaciones es contar con información de instituciones como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de los órganos de control interno.

SENADO DE LA REPÚBLICA

La lista de aspirantes a fiscal anticorrupción adelgaza más

SEGUNDA RONDA DE COMPARECENCIAS. NECESARIO, COMBATIR A PECES GORDOS, PLANTEA SOBRINO DEL JEFE DIEGO

KARINA AGUILAR

Con cinco bajas en total, este miércoles se llevó a cabo el segundo día de comparecencias de los candidatos a fiscal anticorrupción, ante los integrantes de las comisiones unidas de Justicia y Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, así como del grupo de acompañamiento de la sociedad civil.

Arturo Jesús Becerra declinó ayer al proceso, por lo que sólo quedan 27 de 32 aspirantes.

José Fernández de Cevallos, sobrino del panista Diego Fernández de Cevallos, fue el primero en exponer su proyecto y reiteró el llamado a tener una fiscalía autónoma.

Advirtió que la Fiscalía Anticorrupción no puede ser utilizada con fines partidistas o electorales, y consideró que para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones es necesario combatir a peces gordos y a las redes de corrupción, pero sobre todo buscar la reparación del daño patrimonial.

En su participación, Ricardo Vázquez advirtió que de ser electo no

será un fiscal a modo; de ser el caso, dijo, "no soy el indicado".

Ante senadores del PRI, PAN, PRD e independientes, estimó que los candidatos a fiscal anticorrupción ligados a partidos políticos no pueden ser una buena opción y se pronunció por la eliminación del fuero.

"Los delincuentes de cuello blanco deben saber que les llegó la hora. A mí no me temblaría el pulso para integrar las carpetas de investigación contra quien quebrante la ley", dijo.

El candidato propuesto por la UNAM, Ricardo Peralta, recordó que la corrupción ahuyenta las inversiones en el país y consideró que la crisis más grave que se enfrenta hoy en día es de liderazgos y credibilidad en las instituciones.

Peralta Saucedo propuso crear un sistema de protección a testigos y denunciantes basado en la obtención de resultados y recompensas.

En su turno, Gabriel Arenas advirtió que si se mantienen los órganos internos de control recién nombrados por la Secretaría de la Función Pública como están, "todo va a seguir atorado y no va a funcionar".

También comparecieron José Espino del Castillo, Mauricio Cruz Alvarado e Irineo Meléndez Reyna.

MENSAJE

Lo único que se necesita para que exista corrupción es impunidad"

RICARDO PERALTA SAUCEDO
Candidato a fiscal anticorrupción

"Hoy el mensaje que debe mandar el fiscal anticorrupción es que se acabó la era de la impunidad; que la corrupción tiene consecuencias"

RICARDO VÁZQUEZ CONTRERAS
Aspirante a fiscal anticorrupción

2017

19

Julio

● Debe arrancar el Sistema Nacional Anticorrupción, y antes deberá nombrarse al fiscal

LOS QUE SE BAJAN DEL BARCO

De los 32 candidatos inicialmente inscritos, cinco declinaron a su aspiración, se trata de:



XIMENA PUENTE DE LA MORA *
Actual presidenta del Inai



MIGUEL SARRE IGUÍNIZ
Académico del ITAM



JACK RAFAEL GORODEZK Y MIRSKY
Licenciado en derecho



FERNANDO VALERIO GUTIÉRREZ
Licenciado en derecho



ARTURO JESÚS BECERRA MARTÍNEZ
Doctor en derecho público

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

■ Diputados se retiran por mal manejo de la priísta Georgina Trujillo

Revientan sesión de Comisión del Trabajo en San Lázaro

■ Los males laborales se revisan según interés del gobierno: Morena

La Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados suspendió ayer sus actividades cuando legisladores de PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y PRI abandonaron la sesión —quebrando el quórum necesario para continuar dictaminando un conjunto de iniciativas—, al reprochar el manejo que le dio la presidenta del grupo, Georgina Trujillo (PRI).

Ariel Juárez (Morena) explicó que abandonaron dicha sesión porque la representante priísta no sesionó con el método de comisiones unidas —con la de Salud— en materia de salud del trabajo.

Se ha violentado el artículo 174 de la Ley Reglamentaria del Congreso, adujo, porque se reformó el artículo 153 de la Ley Federal del Trabajo en sus apéndices L, J, K, N y relativos al cambio de denominación de comisiones a comités, como el Comité Nacional de Productividad, pero también el 514.

“No es correcto que metan en esa misma iniciativa y dictamen el artículo 514, donde se establecerán las tablas de enfermedades de trabajo que serán revisadas cada cinco años, considerando todos los estudios e investigaciones en materia de salud laboral, y actualizando los que se consideren convenientes para el país.

“No puede ser que una enfermedad permanente esté incluida en la tabla de las que serán revisadas cada cinco años, ¡acorde con las necesidades del país! Nosotros alegamos que dicha revisión no puede ser en función del país, sino del trabajador. Están legislando, metiendo el tema de las incapacidades permanentes, y nosotros decimos que pueden ser revisadas en términos de los avances de la investigación en salud, pero en cuando favorezca al trabajador, no al gobierno.”

Así, la presidenta de la Comisión del Trabajo, Georgina Zapata (PRI), mantuvo la sesión, no obstante, comenzó una discusión acalorada que dio pie al reclamo silencioso de diputados de Movimiento Ciudadano, PRI, PRD y

PAN, quienes se levantaron de la mesa de trabajo en protesta por el manejo que se imprime desde la presidencia del organismo.

“Se avaló el dictamen sobre el artículo 153 de la Ley Federal del Trabajo, pero no se terminó de aprobar el orden del día por falta de quórum. Se inició la sesión con 17 diputados presentes, y terminamos con 11, de un total de 23. La sesión de la comisión concluyó a causa del manejo irregular de la sesión por parte de la diputada Trujillo, que es tendencioso, faccioso y oscuro”, expuso Juárez.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 16-MZO-2017

Página

36

Sección Política

CÁLCULO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

La ley de desaparecidos costaría 121 mdp

La iniciativa, que se discute en Diputados, plantea la creación de un instituto nacional de investigación forense y un fondo para víctimas

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

PARA LA implementación de una ley de desaparición forzada en México, con un instituto de investigación forense y un fondo especial para la atención de víctimas y familiares, se requeriría anualmente 121 millones de pesos, de acuerdo con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Esa comisión emitió su opinión de impacto presupuestal respecto de la iniciativa que presentó el pasado 8 de septiembre el diputado federal Juan Romero (Morena) para crear la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares.

Dicha iniciativa propone crear una fiscalía especializada en la PGR, el Instituto Nacional Autónomo de Investigación Forense Mexicano (INAI FM) y un Fondo Especial para Atención a Víctimas y Familiares de Personas Desaparecidas.

La Comisión de Presupuesto precisó que la fiscalía especializada ya existe en la PGR, por lo que sólo

se requerirían 54 millones 642,945 pesos para la creación del INAI FM y 66 millones 628,665 pesos para el fondo. No se requerirían recursos para adquirir o comprar un edificio para ese instituto, ya que se ubicaría en las instalaciones de la UNAM.

De esa forma, la Comisión estableció que la operación de esa iniciativa — que se discute en las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos — tendría

un impacto presupuestal anual de 121 millones 271,611 pesos.

Precisó que para establecer el monto presupuestal del fondo se partió del estimado de que en México se denuncian 106 casos en promedio al año de desaparición forzada, de acuerdo con información de la Procuraduría General de la República al cierre del 2016.

De esa forma, la Comisión de Presupuesto estimó que indemnizar a la víctima directa o sus familiares representaría un monto de 608,397 pesos por costo unitario de víctima.

En tanto, para la creación del Instituto Nacional Autónomo de Investigación Forense Mexicano, precisó que los 54 millones 642,945 pesos se repartirían de la siguiente manera: 30 millones 936,013

pesos para gasto corriente y 23 millones 706,932 pesos para gastos de inversión.

La Comisión de Presupuesto consideró que sería necesario crear con el recurso de inversión laboratorios de servicios periciales de la PGR en los estados de Tabasco, Jalisco, Oaxaca y Sonora en el primer año de operación de la ley.

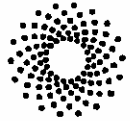
Sobre el impacto presupuestal de un banco de datos de personas víctimas de desaparición forzada por parte de autoridades de todos los niveles de gobierno, o bien por civiles, la Comisión de Presupuesto consideró que esto no tendría impacto económico, ya que

608
MIL

pesos sería el monto de la indemnización de una víctima de este delito.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 16-MZO-2017

Página 8

Sección Política

■ La falta de resultados prolonga la impunidad: Omar Ortega Informa hoy la PGR a diputados los avances sobre el caso Nochixtlán

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Procuraduría General de la República (PGR) informará hoy a la comisión especial de la Cámara de Diputados para el caso Nochixtlán los avances en la investigación ministerial sobre la agresión armada del 19 de junio de 2016 contra civiles en esa localidad oaxaqueña.

La reunión se realizará a puerta cerrada en las instalaciones de la PGR. El presidente

de la comisión, Omar Ortega la subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Sara Irene Herrerías; del director general de Averiguaciones Previas, Jorge Nader Kuri, y del delegado de la procuraduría en Oaxaca, Javier Martín Villanueva.

Omar Ortega afirmó que la cámara mantiene su "máximo interés en que este crimen se aclare a la brevedad, se castigue a los responsables, se proteja a las víctimas sobrevivientes, sus familiares, abogados y defensores de oficio, y se evite la repe-

tición de hechos tan trágicos y lamentables como éste".

El legislador perredista expresó que a nueve meses del enfrentamiento, el Ministerio Público Federal debe dar re-

sultados y refirió que instancias como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que ya entregó una versión preliminar de su indagatoria, están por cerrar sus expedientes, pero aún esperan a que la PGR les proporcione todas las carpetas de investigación, videos y otros documentos bajo su resguardo.

Además, expuso que la procuraduría tiene pendientes diversas diligencias en Nochixtlán, donde empezó la agresión al bloqueo carretero, así como en Huitzo, Telixtlahuaca, Hacienda Blanca y Vigueras, comunidades-adonde se extendió el embate policiaco.

LUIS VIDEGARAY ASISTE A CUMBRE EN VIÑA DEL MAR

Relación con China será cada vez más importante

“Es un socio comercial con el que tenemos asociación estratégica”

Notimex/Chile

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, aseveró en Viña del Mar, Chile, que México buscará seguir avanzando y fortaleciendo su asociación estratégica integral con China.

En declaraciones a periodistas tras el “Diálogo de Alto Nivel en Iniciativas de Integración en el Asia Pacífico”, Videgaray dijo que “desde la perspectiva mexicana, China es un socio comercial muy importante, un país con el que tenemos una asociación estratégica integral”.

Puntualizó que con la nación asiática se ha “venido avanzando en distintos frentes y la relación

bilateral entre México y China seguirá fortaleciéndose, y será cada vez más importante”.

Recalcó que “México, por supuesto, seguirá avanzando en la relación con China con independencia de las posibilidades que se abran a través de plataformas colectivas como la Alianza del Pacífico”, que en esta cita anunció la creación de la categoría de “país asociado”.

“No hemos definido el conjunto específico de países con los que habremos de trabajar (en la alianza como ‘asociados’), queremos escuchar también a los países con los cuales podremos trabajar, pero es una realidad que se va a concretar muy pronto”, adelantó.

“No hemos hablado todavía de países en concreto, lo importante

es que habremos de contactar a las naciones que cumplan con algunas características” en las próximas semanas, señaló.

Videgaray detalló que aquellas características se refieren a que “se pueda lograr un acuerdo de alta calidad, una calidad comparable a la acordada en el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) o superior, y segundo que podamos lograr un acuerdo en el corto plazo”.

“Naturalmente, los acuerdos comerciales tienen un ritmo propio, pero hay enormes posibilidades, estamos muy optimistas que con algunos países, particularmente de los que fueron parte de la negociación del TPP, tenemos condiciones para avanzar aceleradamente”, acotó. **M**

A 25 AÑOS DE LA PRIMERA CONTINGENCIA

Hace cinco lustros se decretó la primera contingencia ambiental en la Ciudad de México, cuando se registraron 398 puntos Imeca. Para investigadores consultados, si bien hubo avances, la actual medida de restricción vehicular está rebasada, porque se necesitan estrategias a largo plazo.

PIDEN NUEVAS MEDIDAS

Al cumplirse 25 años de la primera contingencia por ozono, especialistas consideran que las restricciones deben cambiar, pero reconocen que la medida tuvo efectos positivos en la salud pública.

A 25 AÑOS DE LA PRIMERA CONTINGENCIA

Piden nuevo plan para abatir ozono

Para lograr reducir las emisiones se tiene que limitar el consumo de aditivos oxigenados que contienen las gasolinas, entre otras fuentes, dicen expertos

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

A 25 años de la primera contingencia ambiental que se emitió, deben buscarse otras formas de combatir el ozono, coincidieron especialistas en contaminación atmosférica, salud y cambio climático.

El 16 de marzo de 1992 el nivel de ozono en la atmósfera alcanzó los 398 puntos Imeca, los cuales rebasaban el tope permitido en aquella época para no declarar la medida de emergencia.

El investigador del Centro

de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, Ricardo Torres Jardón, recordó que declarar la contingencia ambiental surgió como un aviso a la población para aplicar medidas extremas con la idea de que en el tiempo inmediato posible los altos niveles de ozono se reduzcan.

“Ése es el corazón de la contingencia, pero no es una medida que garantice que los días posteriores no vamos a tener altas concentraciones; son medidas de emergencia que no repercuten en la tendencia de la contaminación a

largo plazo”, aseveró.

El director de Salud Ambiental en el Centro de Investigación del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Horacio Riojas, afirmó que la política ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) basada en endurecer las restricciones a los autos es insuficiente.

“No se trata de esperar las contingencias para ver qué hacemos en las contingencias, sino que se trata de ver qué está pasando con las fuentes que originan los contaminantes para establecer mecanis-

mos de largo plazo”, aseveró el doctor en epidemiología.

En ello coincide el químico experto en contaminación atmosférica Torres Jardón,

señalando que más allá de declarar contingencias ambientales es indispensable establecer estrategias de control que reduzcan los contaminantes a largo plazo, porque “la política que vemos desde hace 25 años es que creen que controlando las emisiones de los automóviles van a controlar todo y eso no es cierto”.

Explicó que para formar ozono se requieren óxidos de

nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles, de modo que las restricciones ambientales aplicadas a los autos han reducido la emisión de los óxidos de nitrógeno, pero no las de compuestos orgánicos volátiles que surgen por evaporación de gasolinas, uso de solventes, estufas y hasta por algunas plantas.

“Entonces el 70 por ciento de estos compuestos no tienen un control porque no son producidos por los autos, pero siguen causando altas concentraciones de ozono cuando las condiciones meteorológicas no son favorables”, detalló.

Si bien en estos cinco lustros las concentraciones de ozono en la época seca-cál-

da se han ido alejando de los puntos Imeca alcanzados en 1992, la directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Amparo Martínez, reiteró que se está lejos de llegar a la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, de modo que los habitantes de la ZMVM siguen respirando aire contaminado más de la tercera parte del año.

La especialista también aseguró que, de no haberse recurrido a estas acciones como el doble no circula, habría más muertes prematuras a causa de la contaminación atmosférica, así como más casos de enfermedades pulmonares, de la piel, de los ojos y cardiovasculares.

DURAS Y NECESARIAS

Se han tenido que trazar estrategias por la salud de las personas

■ Hace 25 años, el 16 de marzo de 1992, se aplicó por primera vez una contingencia ambiental en la ZMVM; el nivel de ozono había alcanzado 398 puntos Imeca, que rebasaba el tope permitido en aquella época para no declarar la medida de emergencia.

■ Esa noticia causó *shock* entre habitantes del Valle de México, era la primera vez que prohibían la circulación a vehículos con

calcomanías rosa y azul y terminación 7, 8, 9 y 0, además de 50% de los autos oficiales, con excepción de los de seguridad pública y servicios médicos.

■ Aquella primera contingencia ambiental también decretó la suspensión de clases en más de 2 mil escuelas de preescolar, primaria y secundaria, así como restricciones a los baños públicos, tintorerías y más de 200 empresas.

Descarta la SEP que afecte recorte presupuestal

Ven para 10 años modelo educativo

**Preven que en 4 años
todas las escuelas
estén equipadas
y tengan internet**

SONIA DEL VALLE

La total implementación del modelo educativo llevará 10 años, estimó Javier Treviño, subsecretario de Educación Básica.

El funcionario indicó que la meta de este sexenio es que al finalizar, en 2018, el modelo se conozca a profundidad entre los distintos actores del sistema educativo porque, de todos ellos, dijo, los únicos que cambiarán son los funcionarios de la SEP federal.

“No es sólo una ruta a dos años. Lo que estamos planeando es que el modelo va a dar resultados en el aprovechamiento y aprendizaje de los niños en un periodo de 10

años. Es importante la constancia y la perseverancia a lo largo de todo el periodo de implementación para lograrlo”, expresó en entrevista.

La ruta de implementación, explicó, es a largo plazo y por etapas.

“Plantea etapas, proyectos piloto para ir poniendo en marcha el modelo, pero se traza una ruta muy clara por donde tenemos que seguir (al concluir el sexenio)”.

Puso el ejemplo del tema de la tecnología, que en el proyecto se expresa en las habilidades digitales.

“Lo que queremos es dejar un proyecto piloto que funcione en la conectividad, la conectividad dentro de la escuela, con un punto de acceso a internet, que el equipo funcione y puedan tener los contenidos (las escuelas) y el proveedor se haga responsable si hay fallas (en los equipos) para cambiarlos.

“Y entonces lo que queremos es que en este programa piloto funcione, y luego multiplicarlo a más escuelas a través de esquemas novedosos de financiamiento”, indicó.

Treviño afirmó que la meta es que en cuatro años todas las escuelas estén equipadas con las nuevas tecnologías y tengan conectividad e internet.

Otro ejemplo, dijo, es el Programa Nacional de Inglés, que se presentará en los próximos días, el cual se pondrá en marcha también por etapas.

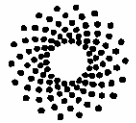
“La primera etapa en donde tenemos que enfocarnos es en las escuelas normales para que todos los egresados sean bilingües, porque hoy quienes enseñan inglés no necesariamente tienen un buen manejo del idioma”, expresó.

Frente al recorte presupuestal, dijo, lo que define el modelo educativo es una política con objetivos claros, con una ruta de implementación concreta, pero se llevará a cabo por etapas en la medida que se tengan los recursos para ello.

Explicó que entre abril y mayo estarán listos los planes y programas de estudio, luego los libros, para que los

materiales educativos se puedan tener de manera escalonada conforme entre el modelo en las escuelas.

Dependiendo de los recursos que se tengan para la puesta en marcha de la parte pedagógica del modelo, se analizará si entra en agosto de 2018 en todos los grados o en preescolar, los primeros tres años de primaria y el 1 de secundaria.



Entrega AMLO a CIDH queja contra acciones de Trump

- Altercado con uno de los padres de los jóvenes desaparecidos, provocación, dice
- A Peña Nieto y a Fuerzas Armadas, reclamo por los 43, insiste el dirigente

VÍCTOR SANCHO, MISAEL ZAVALA Y FRANCISCO RESÉNDIZ Corresponsal y reporteros
 —politica@eluniversal.com.mx

Washington.— El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que a quienes se debe reclamar el caso de los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa es al presidente Enrique Peña Nieto, al gobierno federal y a las Fuerzas Armadas.

El tabasqueño señaló que el altercado que sufrió en un acto en Nueva York el lunes, donde se vio obligado a acortar un discurso y en el que al salir se encaró con Antonio Tizapa, padre de un estudiante de Ayotzinapa desaparecido, fue una "provocación".

El lunes pasado, en Nueva York, López Obrador dijo que el reclamo por Ayotzinapa debía hacerse a las Fuerzas Armadas. En febrero pasado el tabasqueño también criticó la actuación de la Marina por un suceso en Nayarit, donde dijo que menores de edad fueron víctimas.

Ayer, al preguntarle si se retractaría de ese señalamiento a Antonio Tizapa, respondió: "Lamento lo sucedido en Nueva York porque tuvimos que interrumpir la asamblea por un acto de provocación. Es lamentable porque nosotros estamos luchando en contra del régimen opresor de México que causó la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa.

"Ya nosotros que enfrentamos al régimen en contra de esa barbaridad se nos reprocha. Estoy convencido de que [el reclamo de Tizapa] fue un acto de provocación. Entiendo la desesperación que pueda tener el padre de este joven, pero no estoy de acuerdo con ese procedimiento porque es injusto. Y se lo dije en el momento.

"El reclamo es al Estado, no a nosotros, es al régimen, el reclamo tiene que ser a Peña [Nieto], a las Fuerzas Armadas, a quienes intervinieron en ese crimen, no a nosotros. Es una gravísima

confusión, lamentable, desde luego, en el marco de nuestra lucha por la verdadera democracia", aseguró.

"No tengo nada que ver con el señor [José Luis] Abarca, con el señor [Ángel] Aguirre, yo tengo autoridad moral y política. No tengo nada de qué avergonzarme, no tengo nada absolutamente que ver en este lamentable caso.

"Exijo que se aclare, hemos venido demandando que se haga justicia, pero siempre han querido involucrarnos porque se aplica la máxima del hampa de la política de que la calumnia cuando no mancha, tizna. Siempre hemos salido de la calumnia. No hay ninguna prueba de ningún tipo", dijo.

Reclamo del PRI. Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), demandó al dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, aclarar su relación con el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

De gira por Michoacán, el líder partidista enfatizó que el ex candidato presidencial debe aclarar a los mexicanos los señalamientos recibidos el lunes durante su estancia en Nueva York, de uno de los padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala.

"¿Cuál es la relación entre López Obrador y José Luis Abarca? ¿Cuál es la relación entre ellos y Delfina [Gómez], candidata de Morena en el Estado de México? Quien ha sido señalada en múltiples espacios de comunicación por un vínculo con Abarca y con López Obrador?", cuestionó.

En entrevista, advirtió que el político tabasqueño acusó al padre del estudiante desaparecido de "provocador"; por lo que "ciertamente le debe una disculpa a ese señor, que en el dolor que le ha generado esta tragedia, acusó a López Obrador, y López Obrador lo trató de una manera déspota".

Ochoa Reza agregó que tuvo oportunidad de atender los reclamos "del

padre de uno de los muchachos de Ayotzinapa en Nueva York, escuché plenamente las expresiones que tenía que transmitirme, y lo invitamos a que se incorporara al evento, para escucharlo plenamente, para dialogar.

"Contrario a esa práctica que en el PRI seguimos, lo que hemos visto de López Obrador es la exclusión, el autoritarismo, la descalificación, que ciertamente no merecía ese padre de uno de los muchachos de Ayotzinapa", puntualizó el dirigente nacional del tricolor.

"El reclamo es al Estado, no a nosotros, es al régimen, el reclamo tiene que ser a Peña [Nieto], a las Fuerzas Armadas, a quienes intervinieron en el crimen"

"No tengo nada que ver con el señor [José Luis] Abarca, ni con el señor [Ángel] Aguirre, yo tengo autoridad moral y política"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente nacional de Morena

Queja ante CIDH. López Obrador concluyó ayer una nueva etapa de su gira por Estados Unidos con la entrega de una solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra de dos de los decretos del presidente Donald Trump que generaron más controversia y temor entre la migración mexicana en EU: la construcción del muro fronterizo y el refuerzo de las actividades de deportación.

Aseguró que una revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no se realizará an-

Denuncia López Obrador al magnate ante la CIDH

■ Insta al organismo a manifestarse contra el muro y la detención de migrantes

■ “Procedemos legalmente ante la ausencia del gobierno mexicano”, expone en EU

■ Actuará ante la ausencia del gobierno

AMLO pide a la CIDH medidas cautelares contra decretos de Trump

AP

WASHINGTON.

El aspirante a la Presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió ayer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que se pronuncie contra los decretos del presidente Donald Trump para construir un muro en la frontera con su país y endurecer las políticas de arresto y detención de inmigrantes.

El dirigente del partido Morena dijo que recogió 12 mil firmas para solicitar a la CIDH la emisión de medidas cautelares en favor de inmigrantes que viven ilegalmente en Estados Unidos, afectados por la política migratoria de Trump. También presentó

una queja ante el sistema interamericano de derechos humanos.

“Procedemos legalmente ante la ausencia completa del gobierno mexicano”, dijo en conferencia de prensa. El presidente Enrique “Peña Nieto está actuando de manera sumisa y sin hacer valer los derechos humanos de los migrantes”, agregó.

López Obrador anunció que el miércoles enviará una carta a la Organización de Naciones Unidas, cuya sede no pudo visitar la víspera debido a la tormenta de nieve que azotó a Nueva York.

El abogado Netzai Sandoval, quien viaja con López Obrador, señaló que en las dos solicitudes ante la CIDH argumenta que las políticas migratorias estadu-

nidenses violan los derechos a la no discriminación, la unificación familiar, el acceso a la justicia, la propiedad privada y el salario de los inmigrantes, protegidos por la legislación internacional.

Explicó que pidió medidas cautelares para 30 migrantes de México y Guatemala, y adelantó que podría solicitar más en el futuro.

The Associated Press pidió un comentario a la CIDH, sin obtener aún respuesta.

El organismo tiene la facultad de emitir medidas de este tipo para solicitar a un Estado que prevenga daños irreparables a personas en situación de riesgo.

El gobierno de Trump, neofascista

López Obrador ofreció una conferencia de prensa en Washington al concluir una gira en la que se reunió con inmigrantes mexicanos en Los Ángeles, Chicago, El Paso y Phoenix.

Ahí criticó a Peña Nieto, a quien acusó de haberse “dejado sobajar” durante una llamada telefónica que sostuvo en enero con Trump, cuyo gobierno calificó de “neofascista” por achacar a los inmigrantes los problemas de la economía estadounidense.

López Obrador se dijo convencido de que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte no comenzará antes de que los mexicanos escojan a su próximo mandatario, en julio de 2018, porque “tanto en Washington como en México, en palacio las cosas caminan despacio”. Agregó que de llegar a Los Pinos buscará una relación “respetuosa, de amistad y cooperación” con su vecino del norte.

Fecha 16-MZO-2017Página 7Sección OPINIÓN

Afirma tabasqueño que TLC no es panacea

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El dirigente de Morena afirmó que un nuevo Tratado de Libre Comercio tardará y que el acuerdo no es una panacea, pues no ha logrado detonar el crecimiento

de México desde su puesta en marcha, en 1994.

“Está demasiado o bastante interrelacionado el comercio, y sobre todo arriba. Eso no significa que (el TLC) sea la panacea para México. Es una relación comercial de élite”, dijo en rueda de prensa cuando lo cuestio-

naron sobre la posibilidad de renegociar el TLC, como quiere la Administración de Donald Trump.

“Nosotros tenemos un volumen de exportación de alrededor de 38 por ciento el producto (PIB), pero el crecimiento económico de

México en los últimos 30 años ha sido del 2 por ciento. O sea, a pesar del tratado comercial, la economía no crece, aun con una cantidad de comercio considerable”, indicó.

Sin que el Ejecutivo es-

tadounidense haya notificado de forma oficial aún al Capitolio sobre el inicio de pláticas formales con México y Canadá, el político tabasqueño cree que la renegociación no logrará concretarse antes de la elección de 2018.

Opuesto a la reforma energética de 2013, que abrió el sector a la inversión de empresas privadas, el presidente de Morena explicó que sometería a referendo determinar si ésta debe continuar implementándose o si debe revertirse, pero descartó ir adelante en expropiación de inversiones.

El reclamo tiene que ser a Fuerzas Armadas: AMLO

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

ANDRÉS MANUEL López Obrador, presidente nacional de Morena, calificó de "lamentable" el altercado que tuvo con Antonio Tizapa, padre de uno de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

"Fue lamentable lo que sucedió en Nueva York, porque tuvimos que interrumpir nuestra asamblea por un acto de provocación", dijo el morenista en rueda

de prensa luego de presentar una denuncia ante la CIDH por las políticas migratorias de Donald Trump.

López Obrador añadió que es "lamentable" también la acusación que se le hace, ya que "estamos contra el régimen opresor de México, que causó la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa".

Dijo que es entendible la frustración que tiene Tizapa sobre la desaparición de su hijo, pero, afirmó no estar "de acuerdo con ese procedimiento porque es injusto, se lo dije en el momento: el

reclamo es al Estado, no a nosotros, el reclamo es al régimen, el reclamo tiene que ser a Peña, a las Fuerzas Armadas, a quienes intervinieron en ese crimen, no a nosotros".

El padre de Jorge Antonio Tizapa Legideño increpó al líder de Morena durante un mitin el pasado lunes en una iglesia de la isla de Manhattan sobre sus nexos con el exalcalde de Iguala, José Luis Abarca.

El tabasqueño tildó a Tizapa de "provocador"; el padre del normalista negó serlo y afirmó estar sorprendido de tal calificativo.

hectormolina@eleconomista.mx

PESQUISA MECANISMO DE SEGUIMIENTO

Caso Iguala, mañana ante la CIDH

El gobierno presenta en Washington los avances de las investigaciones por la desaparición de los 43 normalistas

POR MARCOS MUEDANO
marcos.muedano@gimm.com.mx

El gobierno federal presentará mañana en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Washington, Estados Unidos, los avances del Mecanismo de Seguimiento por las investigaciones de la desaparición de

los 43 estudiantes en Iguala, Guerrero.

Los resultados serán dados a conocer a unos días de que el comisionado Enrique Gil Botero, coordinador del Mecanismo Especial de Seguimiento para la investigación por el caso Ayotzinapa, y Relator para México, presentó su renuncia a la CIDH el pasado 9 marzo.

Entre las personas que asistirán al informe, se encuentran Mario González, Cristina Bautista y Josefina García, padres de los estudiantes, así como representantes del Centro de Derechos de La Montaña Tlachinollan;



FUNCIONARIOS

federales de México
asistirán mañana a
Washington.

Centro Regional de Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón; de la Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos humanos y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Por parte del gobierno federal, asistirá Alfredo Higuera Bernal, Fiscal del caso Ayotzinapa; Sara Irene Herrerías, titular de la Subprocuraduría de Derechos Humanos Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República (PGR).

Además acudirá Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), y Miguel Ruíz Cabañas, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

ENRIQUE OCHOA CONSIDERA QUE TRATÓ DE FORMA DÉSPOTA A UNO DE LOS PADRES DE LOS 43

El PRI demanda a AMLO disculparse con los militares

Alejandro Madrigal/México

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa, aseguró que Andrés Manuel López Obrador debe disculparse con las fuerzas armadas, a las que culpó de la desaparición de los 43 normalistas, y con Antonio Tizapa, uno de los padres de los 43, quien lo encaró en Nueva York.

Insistió en que el tabasqueño tiene que aclarar cuál fue su relación con José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, y ofrecer una disculpa a Tizapa por llamarlo "provocador" y tratarlo de manera déspota.

De visita en Michoacán el líder priista también exigió a López

Para el diputado panista Jorge Ramos, la postura de López Obrador "es totalmente electorera"

Obrador transparentar los recursos y la custodia que usa para sus viajes, pues durante su gira por Estados Unidos, que inició el pasado lunes y concluyó ayer, lo "acompañaron siete elementos de un equipo de seguridad".

"López Obrador tiene que aclarar al pueblo de México las acusaciones que le hizo uno de los padres de los estudiantes de Ayotzinapa,

muy serias, para el desarrollo de la vida democrática del país.

"¿Cuál es la relación entre López Obrador y José Luis Abarca? ¿Cuál es la relación entre ellos y Delfina (Gómez), la candidata de Morena en el Estado de México?", preguntó.

En tanto, el perredista y secretario de la Comisión de Justicia en el Senado, Luis Humberto Fernández, señaló que los dichos de López Obrador respecto al Ejército y la Policía Federal forman parte de su libertad de expresión, porque no hizo una acusación directa al responder al padre que preguntara qué pasó con su hijo.

Sobre el respaldo del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al Ejército y la

Policía Federal, puntualizó que la obligación del gobierno es hacer una investigación creíble con resultados claros.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jorge Ramos, aseguró que a López Obrador no le interesa la seguridad del país y su postura respecto al Ejército y Marina es "irresponsable y totalmente electorera".

El panista refirió que el tabasqueño dejó fuera de su agenda la seguridad y que solo está enfocado en la elección de 2018. **M**

Con información de: Angélica Mercado, Silvia Arellano, Elia Castillo y Fernando Damián



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 16-MZO-2017

Página

36

Sección

Política

Militares en las calles “demoran” reformas de seguridad

Ana Langner
EL ECONOMISTA

EL INVOLUCRAMIENTO de las fuerzas armadas en labores de seguridad interior demora la reforma de las instituciones policiales y tiende a militarizarlas, advirtió el ex relator especial de Naciones Unidas sobre tortura y otros tratos o penas crueles, Juan Méndez.

Sin pronunciarse sobre el proyecto de Ley de Seguridad Inte-

rior, el exrelator advirtió la necesidad de que las Fuerzas Armadas se dediquen a su rol de protección de la soberanía, sin involucrarse en la seguridad interna.

“Pensamos que el involucramiento de las Fuerzas Armadas demora la reforma de las instituciones policiales y tiende a militarizarlas también”, alertó en conferencia a propósito de su experiencia como enviado especial de la relatoría al país en el 2014.

El especialista en derechos humanos habló de la experiencia militar en las calles, tanto en México como en otros países: “No sólo produce violaciones a los derechos humanos”.

Pormenorizó que en su informe sobre la visita que realizó hace tres años al país en calidad de relator advirtió de una correlación entre la fluctuación del número de efectivos de las Fuerzas Armadas y el número de actos ilícitos.

Destacó que los elementos de los cuerpos de seguridad en el país no son los únicos que cometen actos de tortura, por ello fue que concluyó que esta práctica es generalizada.

Recordó que en el 2014 el gobierno mexicano intentó per suadirlo para modificar la caracterización de la tortura alegando que, en castellano, el término tiene serias implicaciones ante la Corte Penal Internacional, cuya misión es juzgar a las personas acusadas de cometer crímenes de genocidio, guerra, agresión y lesa humanidad.

Sin embargo, “no era mi mandato determinar si en México la tortura alcanzaba la caracterización de crimen de lesa humanidad”, acotó.

ana.langner@eleconomista.mx

Fecha 16-MZO-2017

Página 7

Sección Política

Invita la CIDH a presentar candidatos

Tras la confirmación de la renuncia de Enrique Gil Botero

a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el organismo informó que los países miembros de la Organización de Estados Americanos tienen hasta 30 días de plazo para presentar candidato a ocupar la vacante.

De acuerdo con los estatutos del organismo, el secretario general debe preparar una

lista de candidatos propuestos, por orden alfabético, con la finalidad de que la Comisión Permanente de la CIDH designe a quien ocupará dicho cargo.

En tanto, la comisión inició ayer su 161 periodo ordinario de sesiones en Washington, deliberará y decidirá sobre la coordinación de las relatorías de

país y temática a cargo de Gil Botero, quien estaba al frente de la Relatoría sobre los derechos de migrantes y para Barbados, Chile, Guatemala y México, así como responsable del mecanismo especial de seguimiento para el caso Ayotzinapa.

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

#Seguridad

PENALES SIN LEY

Los centros penitenciarios de la entidad han protagonizado diversos actos violentos que los convierten en un foco rojo de la administración estatal; dos videos recientes exhiben el autogobierno que vive el Penal de Apodaca

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com
@padilla2010

En poco más de un año, el sistema penitenciario de Nuevo León se ha convertido en un desastre y un verdadero dolor de cabeza para el gobernador independiente Jaime Rodríguez "El Bronco".

Esta severa crisis en los penales abre la puerta para que la aspiración presidencial del mandatario estatal quede prácticamente sepultada.

Sin duda, con la llegada del Gobierno independiente los centros de Readaptación Social nuevoleonenses exhiben una nula vigilancia, un autogobierno, graves violaciones de los derechos humanos y sexuales, y hasta múltiples masacres.

Dos nuevos videos que circulan en redes sociales exhiben la inseguridad que se vive dentro del Penal de Apodaca.

En ellos se aprecia una violación sexual, así como agresiones

verbales y físicas contra un grupo de internos perpetradas por otros reclusos.

A través de un comunicado, el Estado confirmó que las dos video-grabaciones fueron filmadas por internos del Penal de Apodaca.

"Los hechos registrados en video y difundidos este martes y miércoles ocurrieron en uno de los ambulatorios del Centro de Reinserción Social de Apodaca.

"En cuanto la administración estatal tuvo conocimiento de estos sucesos, se implementaron una serie de acciones encaminadas a evitar cualquier situación de riesgo dentro de este centro de internamiento", cita el comunicado.

En este centro penitenciario ya se han presentado otros episodios de autogobierno. En febrero de

2012, el penal fue escenario de la matanza de 44 reos, considerada por las autoridades estatales como una estrategia para facilitar la fuga de 30 presuntos integrantes de Los Zetas, con la complicidad de varios custodios.

Los guardias permitieron que varios internos pasaran de una sección a otra y pudieran asesinar a más de cuatro docenas de reos pertenecientes al Cártel del Golfo, rival de Los Zetas.

En esa ocasión pasaron dos horas antes de que los hechos fueran reportados a alguna autoridad exterior.

En esta prisión se fraguó la segunda mayor masacre en el vida penitenciaria de Nuevo León, pues la más grande ocurrió el año pasado en el Penal del Topo Chico.

Ahi, internos pertenecientes al Cártel de Golfo asesinaron a 49 reclusos ligados a Los Zetas.

Reporte Indigo reveló que las autoridades estatales tendrían conocimiento de una posible matanza en el Penal del Topo Chico, pues un video advertía la masacre de internos que apoyaban a Jorge Iván Hernández Cantú "El Credo", quien tenía el control del penal. Tres meses después ocurrió la matanza.

Esto reafirma las denuncias públicas que hemos hecho durante años sobre la situación que se vive al interior del Penal, donde hay un control de la delincuencia organizada"

Comunicado

Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos

PAN pide revisión

Diputados de la bancada del PAN en el Congreso local presentaron un punto de acuerdo para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) intervenga por los abusos sexuales y físicos en los penales de Nuevo León.

El diputado panista José Luis Santos subió el documento a tribuna, y fue apoyado por sus compañeros legisladores al aprobarlo por unanimidad.

“Urge que la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos investigue lo que está pasando en los penales de nuestra entidad; hoy nos despertamos con muy malas noticias para nuestro estado.

“En las redes sociales y en distintos medios de comunicación aparecen dos videos captados con teléfonos celulares en donde se muestran imágenes de cómo un grupo de reos abusan de otros internos de forma verbal, física e incluso sexualmente”, señaló Santos.

Exhibió las declaraciones del gobernador independiente Jaime Rodríguez Calderón, donde ha señalado en reiteradas ocasiones que mantiene el “control” de los centros penitenciarios.

“Cuando la realidad es otra muy distinta y los delincuentes siguen haciendo de las suyas; la sociedad estamos cansados de la inseguridad que prevalece en toda la entidad y de que Nuevo León sea conocido por este tipo de abusos tan lamentables como el que se difundió”, concluyó José Luis Santos, legislador del Partido Acción Nacional.

La sociedad estamos cansados de la inseguridad que prevalece en toda la entidad y de que Nuevo León sea conocido por este tipo de abusos”

José Luis Santos
Diputado del PAN

2 videos que muestran agresiones a internos del Penal de Apodaca fueron difundidos

44 reos murieron en el Penal de Apodaca en una masacre ocurrida en 2012

30 reclusos se fugaron en 2012 durante la masacre del Penal de Apodaca

49 internos fueron asesinados en 2016 en el Penal del Topo Chico

Urge CEDH acciones en penales

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) urgió al Gobierno independiente a retomar el control de los penales y tomar acciones de investigación por las fallas de vigilancia que permitieron agresiones verbales, físicas y sexuales de un grupo de internos hacia otro, en el Cereso de Apodaca.

En un breve comunicado, la dependencia solicitó “con carácter urgente se implementen, en su caso, acciones que prevengan

el respeto a la integridad y dignidad de las personas internas de los tres centros penitenciarios del Estado”.

Agregó que “las medidas cautelares se emiten para que la Administración Penitenciaria investigue y determine con precisión los hechos de los cuales dan cuenta los medios de comunicación”.

Cabe recordar que la Comisión estatal y su homóloga a nivel nacional, advirtieron hace una semana que el autogobierno y

las condiciones de hacinamiento continuaban en el Penal del Topo Chico.

Por su parte, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC) también emitió su postura sobre lo ocurrido.

“Esto reafirma las denuncias públicas que hemos hecho durante años sobre la situación que se vive al interior del penal, donde hay un control de la delincuencia organizada en detrimento de la población penitenciaria e incluso

de funcionarios de bajo nivel. “En ellos pueden distinguirse abusos y humillaciones a las que son sometidos internos por otros internos”, señala CADHAC en un comunicado.

Postergan la subasta de ductos por pifia

- Ayer, Pemex junto con la CRE debieron informar resultados
- Los organismos reconocieron problemas con la metodología

NOÉ CRUZ SERRANO
 —noe.cruz@eluniversal.com.mx

Horas antes de vencer la fecha límite para dar a conocer los nombres de los ganadores de la primera temporada abierta de ductos de Petróleos Mexicanos, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) —responsable del proceso— y la empresa productiva de Estado reconocieron un problema de metodología en la subasta para almacenamiento y transporte de combustibles líquidos.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que las empresas participantes en el proceso denunciaron que el error de la CRE se debió a que la subasta abrió con una tarifa casi 10 veces por debajo de los costos de Pemex.

En comunicado conjunto, las instituciones aseguraron que durante el proceso de subasta “se presentaron problemas con la metodología”.

Por ello y para evitar incumplir con sus propios lineamientos, que marcaron como fecha límite este martes 15 de marzo para la asignación de capacidad de ductos en Baja California y Sonora, el regulador dio a conocer

que la subasta va a tener que repetirse y, por lo tanto, no habrá ganadores de esta primera temporada abierta.

“La temporada abierta se repondrá con un nuevo procedimiento antes de que termine marzo”, indicaron.

La CRE confirmó en el comunicado, tal y como ayer lo publicó EL UNIVERSAL, que hubo una pifia en la subasta que puso en riesgo la inversión que pretenden realizar 20 compañías que fueron precalificadas, incluidas multinacionales como Chevron Combustibles de México, Shell México, BP Estaciones y Servicios Energéticos y Tesoro Mexico Supply & Marketing, entre otras, en el sector de almacenamiento y transporte por ducto de combustibles automotores en estas dos entidades fronterizas.

En el cronograma establecido por el regulador y al cual se apegaron las empresas participantes, se fijó la fecha de asignación de capacidad para el 15 de marzo e incluso Pemex Logística anunció que los resultados de la temporada abierta se publicarían en su sitio web el miércoles 15 de marzo, lo cual no ocurrió.

Ambos organismos detallaron que en este nuevo proceso van a participar las empresas que fueron precalificadas, a las que no se les solicitará nueva documentación ni garantía.

Los servicios que se licitarán nuevamente son: nueve sistemas de almacenamiento (Rosarito, Ensenada, Mexicali, en Baja California, y Hermosillo, Guaymas, Ciudad Obregón, Navojoa, Magdalena y Nogales, en Sonora), así como cuatro sistemas de transporte por ducto: Rosarito a Ensenada, Rosarito a Mexicali, Guaymas a Hermosillo, y Guaymas a Ciudad Obregón.

Pemex y el órgano regulador detallaron los pasos a seguir en la reposición del procedimiento, a fin de garantizar la máxima transparencia y certidumbre para los participantes.

Ayer, las empresas participantes denunciaron que el error de la CRE en la fijación de la tarifa de salida de la subasta para el almacenamiento y transporte de combustibles líquidos de Pemex no sólo retrasó el proceso, sino pudo echar abajo inversiones previstas de petroleras como BP, Chevron, Shell o Tesoro, entre otras.

La denuncia de participantes del proceso refería que esa “pifia” le restaba claridad a la subasta mediante la cual Pemex ofreció a empresas privadas sus servicios de ductos en Baja California y Sonora.

Responsables de la pifia. Las petroleras atribuyeron la responsabilidad de lo ocurrido a la CRE, que fue la encargada de determinar la tarifa mínima con la que debían ofrecerse los servicios de Pemex, y a la empresa subastadora Aklara, la cual fue contratada para dar certidumbre y transparencia al proceso.

Fuentes cercanas al proceso que pidieron el anonimato dijeron que, en su defensa, Aklara explicó que la información de las tarifas erróneas fue recibida de la CRE y que con anticipación había sido sometida para su revisión a Roberto Revilla, subdirector comercial de Pemex Logística.

Se desconoce si el funcionario informó al director general de Pemex Logística, José Ignacio Aguilar Álvarez Greaves, sobre la existencia del error. De ser así, se ignora la razón por la que no se detuvo el proceso de subasta que tiene en entredicho a una de las estrellas de la reforma energética, dijeron las fuentes. ●

Encuesta, sólo para legitimar la imposición, acusan

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

●●● Toluca, Méx.— El precandidato perredista a la gubernatura del Estado de México, Javier Salinas Narváez, consideró que la encuesta dada a conocer por la dirigencia nacional del sol azteca, en la que se basó la decisión para designar al ex alcalde de Nezahualcóyotl Juan Zepeda como el abanderado que los representará en la jornada electoral del próximo 4 de junio, fue sólo un pretexto para legitimar su imposición.

“Sólo buscaron cómo legitimar una decisión política que se había

dado, no hay ninguna sorpresa, es una encuesta muy *cuchareada*, a modo para favorecer a Juan”, dijo.

El diputado local con licencia recordó que no dio su aval para el estudio de opinión ni aceptó la invitación para validar los resultados.

“Rechazamos que se haya cancelado la elección y se fuera por una encuesta, pero reprobamos aún más que no se optara por una casa encuestadora seria o que se hubieran realizado dos o tres estudios de opinión por distintas empresas que nos ayudaran a validar la certeza de los resultados”, expresó.

Salinas criticó a la dirigencia nacional del PRD de elegir a una de las em-

presas “más desprestigiadas del país, caracterizada por sus vínculos con el PRI, para levantar el estudio de opinión en la que Juan Zepeda obtuvo la mayor preferencia electoral”.

Indemerc, la empresa que se encargó de llevar a cabo la encuesta el fin de semana, fue la encuestadora de cabecera de Roberto Madrazo y desde hace 17 años realiza pronósticos equivocados, afirmó.

Anunció que se mantendrá a la espera del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de quien confía actuará con imparcialidad, con base en elementos técnicos y jurídicos, para obligar a reponer el proceso. ●

Consejeros planean gasto del próximo año

● Adelantan casi un trimestre instalación de la Comisión Temporal de Presupuesto

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

A poco más de seis meses de que inicie el proceso electoral federal de 2018, el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará a planear el gasto requerido para atender las elecciones presidenciales, del Congreso de la Unión y 30 estatales, más la operación del organismo electoral el próximo año.

Por primera vez, el INE instalará

su Comisión Temporal de Presupuesto antes de lo programado —aunque recién inició 2017— y acordó que al frente de ella estará el consejero Ciro Murayama.

El instituto adelantó casi un trimestre la integración de ese grupo de trabajo, explicó el consejero presidente Lorenzo Córdova, “para fortalecer el proceso de planeación y presupuestación y enfrentar la movilización partidaria ciudadana e institucional más grande de nuestra historia”.

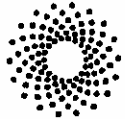
El consejero Murayama planteó que la comisión que presidirá también dé seguimiento a las medidas de austeridad y racionalidad que ha adoptado el instituto.

“Hemos comprometido institucionalmente la presentación de infor-

mes trimestrales del ejercicio del presupuesto, y también comprometimos la aplicación de medidas de austeridad presupuestal más acuciosas que las que se aplicaban cada ejercicio” y será esta comisión la que presentará al Consejo General el Informe Trimestral del Ejercicio del Presupuesto de 2017, incluidas las medidas de austeridad.

La Comisión Temporal se coordinará con la Dirección Ejecutiva de Administración, la Unidad Técnica de Planeación y las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del INE para efectuar la programación y presupuestación para 2018.

La comisión se integrará también por los consejeros Benito Nacif Hernández, Marco Antonio Baños Martínez, Javier Santiago Castillo, además de los titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración, Bogart Montiel, y de la Unidad Técnica de Planeación, Ana de Gortari Pedroza. ●



Promueve cultura de la honestidad

Jorge Antonio Luna Calderón, aspirante a la Fiscalía Anticorrupción, afirmó que este flagelo no acabará, pero se le debe combatir mediante la promoción de la cultura de la honestidad.

El también director gene-

ral de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales de la Procuraduría General de la República (PGR) aseguró que llevando a cabo esa medida para concientizar a la sociedad sobre la honestidad, los índices de corrupción y la impunidad irán a la baja.

"Acabar con la corrupción es imposible. No basta con tener las estructuras para sancionar por la vía penal a un servidor público.

va más allá: tenemos que concientizar y educar para provocar, no la cultura anticorrupción, sino la de la honestidad, porque esa hará disminuir ese delito que está relacionado con otro flagelo mayor: la impunidad", aseguró en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

Luna Calderón dijo que disminuir la corrupción se puede lograr con la parti-

cipación de la ciudadanía. "tenemos que trabajar conjuntamente el Estado mexicano, pero de la mano de la sociedad, de los organismos nacionales que tienen como tarea, también, educar, papel enfocado en la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación".

— De la Redacción

PAN Y PRD, POR DECLARACIÓN DE QUIEBRA

En agosto habrá paro de escuelas y clínicas: Yunes

Si no se reestructura la deuda, Veracruz no tendrá dinero para pagar sueldos, asegura

Isabel Zamudio/**Veracruz**

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, dijo que si no se reestructura la deuda, para agosto serán retenidas el ciento por ciento de la participaciones federales, es decir, no habrá dinero para financiar las actividades del estado, por lo que cerrarán escuelas, hospitales y no se pagará el servicio de seguridad pública. "Lo que va suceder es que se adelantará el pago de los créditos y muy probablemente en pocos meses tendremos detenidas las

participaciones federales en un porcentaje de 67 por ciento. "En agosto estaremos con ciento por ciento de participaciones federales retenidas, es decir, no recibiremos participaciones federales porque todo irá destinado al pago de la deuda", explicó Yunes Linares.

Aseguró que, de ser así, el estado ya no recibirá los casi 33 mil millones de pesos al año que se utilizan para financiar la actividad de la policía, pagarle a los médicos, enfermeras, pensionados y a los maestros estatales, es decir, "para tratar de mantener nuestro

estado funcionando.

"Sin estos recursos tendremos, y lo tengo que decir con toda claridad, que cerrar escuelas, hospitales, dejar de prestar el servicio de seguridad pública; no es una exageración, es una realidad. Dejaremos de tener dinero para financiar las actividades del estado, por eso es muy grave lo que hicieron el día de ayer", puntualizó.

El pasado martes, en el Congreso estatal 25 diputados de (PRI y Morena) votaron a favor y 25 en contra de la reestructuración de la deuda estatal, por lo cual la solicitud fue desechada.

Dejar de pagar

Luego de que desecharan en el Congreso estatal la reestructuración de la deuda estatal solicitada por el Ejecutivo veracruzano, diputados de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática llamaron a Miguel Ángel Yunes a declararse en quiebra y dejar de pagar lo que debe a los bancos.

Si bien desde finales del año pasado el mandatario estatal ya había anticipado que si el gobierno federal no "rescataba a Veracruz", otorgando recursos adicionales,

recurriría a la suspensión de pagos, ayer legisladores de PAN y PRD pidieron que lo hiciera.

En conferencia de prensa, los coordinadores de sus bancadas Sergio Hernández, de PAN, y Jazmín Copete, de PRD, advirtieron que "a grandes males, grandes remedios".

Si el gobierno estatal no tiene para pagar a los bancos los adeudos pendientes, que no pague, argumentaron.

"Esperamos que el gobernador atienda esta sugerencia que le hacemos para que Veracruz tenga viabilidad", expresó Copete.

Las bancadas aliadas de los partidos del actual gobierno estatal sugirieron que se declare al estado imposibilitado en el pago a los bancos.

En noviembre y diciembre de 2016, Yunes demandó al gobierno federal recursos para rescatar las finanzas del estado que dejó en quiebra Javier Duarte. **M**

Renuncia en QR auditor allegado a Borge

REFORMA / STAFF

El Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, Javier Félix Zetina González, presentó ayer su renuncia al cargo ante el Congreso local.

Eduardo Martínez, presidente de la Gran Comisión, informó que la oficialía de partes recibió la carta de renuncia del funcionario, quien

es primo de Félix González Canto, ex Gobernador de la entidad.

De acuerdo con el Congreso, el auditor argumentó que su separación del cargo se debe a una decisión personal y anunció su salida para el 31 de marzo.

Designado como titular de la Auditoría Superior del Estado el 25 de junio 2016,

Zetina González fue director de Comunicaciones y Transportes de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (Sintra) durante la administración del ex Gobernador Roberto Borge.

El también ex diputado local y ex presidente de la Gran Comisión del Congreso estatal es el segundo funcionario que renuncia del llama-

mado "Paquete de Impunidad" promovido por Borge.

En diciembre pasado dejó su cargo el Fiscal Arturo Álvarez Escalera, argumentando "motivos personales".

"Motivan la presente renuncia asuntos personales que me son imprescindibles tratar y que requieren el cien por ciento de mi presencia", indicó en un oficio.

■ Participarán PGR, familiares de los estudiantes y peritos argentinos

Reiniciarán la búsqueda de los 43 normalistas en Iguala y Cocula

■ El viernes presentarán en Washington avances de la investigación: procuradora Herrerías

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Procuraduría General de la República (PGR), en coordinación con los padres de los normalistas de Ayotzinapa e integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, reiniciarán la búsqueda de los estudiantes en diversos puntos de Iguala y Cocula, Guerrero, así como en otros municipios cercanos de donde los jóvenes desaparecieron en septiembre de 2014, anunció la subprocuradora de Derechos Humanos de la dependencia, Sara Irene Herrerías Guerra.

La funcionaria informó a *La Jornada* que el diálogo con los familiares de los 43 normalistas desaparecidos no ha sido suspendido, y que la cancelación del encuentro previsto para el pasado 9 de marzo en la sede de la PGR, fue acordado

con los abogados de las víctimas del llamado caso Iguala, pues se consideró que la información y los avances de la investigación se analizarían en la reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que tendrá lugar este viernes.

Indicó: "Tenemos contacto permanente con los abogados de los familiares de los 43 normalistas. Los representan, por una parte, Mario Patrón y Santiago Aguirre, de la organización de derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez, y dos integrantes del Centro Tlachinollan, uno de ellos es Vidulfo Rosales.

"Con quien tenemos más contacto es con los miembros del (Centro) Miguel Agustín Pro, y hemos sostenido reuniones para conocer los avances de la investigación. En este seguimiento fue cuando ellos decidieron regresar

al diálogo, luego de que desde agosto de 2016 habían roto las pláticas con la PGR.

"Antes del 9 de febrero, cuando se dio el reinicio del diálogo, tuvimos una reunión de seguimiento con integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y posteriormente, hablando con los abogados, se acordó que era mejor que durante la reunión de la CIDH de este viernes en

Washington se trataran los avances de la investigación del caso Iguala y, por tanto, se cancelara la reunión de marzo.

"Asimismo, se acordó que la siguiente fecha de diálogo con los familiares y sus representantes se llevara a cabo la última semana de abril, con la presencia de un integrante de la CIDH" señaló la subprocuradora Herrerías Guerra.

En cuanto a los avances de la investigación del caso Iguala que presentarán en Washington este viernes, indicó que se informará que todas las áreas apoyan los trabajos que realiza la unidad encargada de la indagatoria, y que se ha aportado personal policial, ministerial y pericial para desahogar las diligencias solicitadas tanto por los familiares como por los integrantes del Grupo Internacional de Expertos Independientes.

Asimismo, dijo que la búsqueda e identificación de polígonos para detectar la posible existencia de fosas clandestinas se ha llevado a cabo con el apoyo y supervisión de los familiares e integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, y que están por reanudarse las acciones de búsqueda.

Apuestan por un fiscal, sin “cola que le pisen”

La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Jacqueline Peschard, resaltó que el fiscal Anticorrupción que elija el Senado no debe tener “cola que le pisen”.

“Algún que sea impecable en términos de un pasado que no pueda reclamársele que haya tenido algún tipo de mala actuación: para noso-

tros es muy importante el perfil y el procedimiento”, puntualizó la comisionada al participar en una reunión de trabajo con el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.

Peschard Mariscal insistió en que, para el Comité de Participación Ciudadana, el fiscal debe contar con un perfil impecable, así como garantía de solvencia pública.

Respecto al posible aplazamiento por parte del Senado para elegir al primer fiscal Anticorrupción, explicó que, en caso de que se instale el Comité coordinador sin que haya sido nombrado el titular de la Fiscalía, será el procurador general de la República, Raúl Cervantes, quien se hará cargo de las investigaciones en materia de corrupción.

En entrevista al concluir el encuentro, la ex-presidenta del extinto Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai) precisó que, pese a que únicamente

permanecerán un año en el cargo, está garantizada la continuidad, sin embargo dijo, el primer año del Comité será para reforzar el SNA y no para “atrapar” a funcionarios señalados por corrupción.

“No nos toca a nosotros encontrar los peces gordos, lo que nos toca es impulsar cierto tipo de políticas públicas para que sean mejores las investigaciones”, acotó Peschard Mariscal.

— Por Vanessa Alemán
y Tania Rosas

Ya indagan en NL Exhiben vejaciones en el penal

de Apodaca

Astudillo: imposibilita el
halconeo frenar violencia
en Chilapa

LA CNDH LLAMA A RESTABLECER EL ORDEN Y ABATIR EL AUTOGOBIERNO

Indagan en NL vejaciones a presos en penal de Apodaca

Reos zetas visten con lencería a internos del cártel del Noreste para limpiar pisos y someterlos a abusos sexuales; entre las víctimas está David Valencia, *El Muletas*, detenido hace un mes

Orlando Maldonado, Gabriela Jiménez y Eugenia Jiménez/
Nuevo León y México

Tras la difusión de un video que muestra a un grupo de reos en ropa interior femenina limpiando un piso mientras sujetos sin uniforme los golpean e insultan, el gobierno de Nuevo León precisó que se trata de una grabación hecha en el penal de Apodaca y que ya abrió una investigación.

La noche del martes comenzaron a circular imágenes de abusos verbales, físicos e incluso sexuales contra internos, uno de ellos con una pierna amputada, del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Apodaca.

MILENIO supo que se trata de Daniel Valencia Treviño, *El Muletas*, cabecilla del cártel del Noreste, quien fue detenido apenas el pasado 24 de febrero en Monterrey.

A Treviño se le señala de liderar dicha banda criminal en

los municipios de San Nicolás, Escobedo y Apodaca, y de estar detrás de secuestros y homicidios de integrantes de grupos rivales.

También se le acusa de ser el responsable del enfrentamiento contra efectivos de la Policía Municipal el 8 de febrero sobre la carretera Mezquital-Santa Rosa, que dejó un civil y un policía muertos.

Al respecto, el gobierno de Nuevo León precisó que el video fue grabado en uno de los ambulatorios del penal de Apodaca y no de Topo Chico, como se dijo en un primer momento.

En un comunicado, afirmó que tras conocer estos hechos, personal de la Fuerza Civil cateó el inmueble; la operación inició a las 23 horas del martes y concluyó la madrugada de ayer.

Entre las pertenencias de los reos se encontraron tres desarmadores, un clavo de tres pulgadas, ocho tijeras metálicas, una espátula y una punta hechizas, un teléfono

celular y nueve cortaúñas metálicos, además de residuos de cigarros de marihuana y una bolsa con cocaína de aproximadamente 150 gramos.

“El gobernador Jaime Rodríguez Calderón ordenó realizar todas las indagatorias necesarias para deslindar responsabilidades por acción u omisión en estos sucesos, encaminadas a aplicar las sanciones que correspondan”, se expuso en el documento.

Además, informaron que ya contactaron a las instancias estatales y nacionales de derechos humanos para que realicen las indagatorias y recomendaciones pertinentes.

Inquirido sobre estas vejaciones, el secretario de Seguridad Pública del Estado, Cuauhtémoc Antúnez, se negó a dar declaraciones.

Cárcel reprobada

El año pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

(CNDH) dio una calificación de 5.85 al Cereso de Apodaca. En el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2015 se detectó sobrepoblación, hacinamiento, insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos y otras irregularidades.

Ayer, la CNDH condenó estos hechos, al considerar que atentan contra la dignidad de las personas privadas de la libertad, y advirtió que el llamado autogobierno de esos centros evidencia la falta de autoridad en el sistema penitenciario estatal, que se agudiza con otros problemas como la sobrepoblación y el hacinamiento.

Por ello, urgió a las autoridades penitenciarias a restablecer el orden en los centros de internamiento, de acuerdo con sus facultades legales y con pleno respeto a los derechos

VERACRUZ PROPONEN MORATORIA DE PAGO

Atoran reestructuración de deuda

POR LOURDES LÓPEZCorresponsal
nacionalgimm.com.mx

XALAPA.— La deuda pública de Veracruz y su posible reestructuración se encuentra frenada ante las diferencias entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Para el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, la reestructuración es urgente porque de lo contrario el estado no tendrá recursos suficientes y están en riesgo las participaciones federales que serían embargadas como garantía de pago.

Por lo pronto, las fracciones legislativas del PAN-PRD ya propusieron públicamente que Veracruz se declare en moratoria de pago, aunque el mandatario estatal ha dicho que esta propuesta es tomada en cuenta, pero que también estudian otras alternativas, además de que invitó a los legisladores de todas las fracciones a reconsiderar su postura, para no perjudicar a los veracruzanos.

Por otra parte, las pugnas políticas han provocado que las fracciones legislativas del PRI y Morena no aprobaran en

sesión extraordinaria una propuesta en la que específica que se pretendía pagar toda la deuda con recursos públicos para refinanciarla, es decir, volver a contratar nuevos créditos, pero con nuevas condiciones de pago y bajas tasas de interés.

Para el PRI, este proyecto de refinanciamiento no deja en claro qué hará el gobierno estatal con el excedente de esta reestructuración y lo que han planteado los diputados tricolores es que de esos recursos se disponga de 5 mil millones para reponer a los ayuntamientos las participaciones federales

que les dejaron de pagar por el saqueo a las arcas, lo que provocaría que del erario se pagara un recurso robado.

Por su parte, Morena señala que con esta reestructuración Veracruz quedará más endeudado porque pagarán intereses más altos y refirieron que no hubo claridad al momento de plantear las soluciones porque no hubo respuesta a sus cuestionamientos.

Por su parte el gobernador Miguel Ángel Yunes señaló que actualmente el estado está pagando un alto porcentaje por la deuda establecida.

Pide Peschard un fiscal sin 'cola que le pisen'

Acusan retroceso en transparencia

Critican que lista de funcionarios sancionados no sea pública

CLAUDIA SALAZAR

La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Anticorrupción (SNA), Jacqueline Peschard, se dijo ayer preocupada por algunos retrocesos en materia de transparencia.

Entre ellos, señaló la especialista, el hecho de que no sean públicas las listas de los funcionarios sancionados o inhabilitados.

"Los servidores públicos sancionados e incluso inhabilitados, que para nosotros no había duda que hay una lista —y que parte del Sistema Nacional Anticorrupción es que la lista de los funcionarios sancionados sea pública—, bueno, pues ahora ya hay un criterio: que no es pública.

"Sino que (lo será) hasta que se hayan defendido y haya pasado todo el procedi-

miento de impugnación", señaló durante una reunión con legisladores integrantes del Caucus Anticorrupción.

Advirtió que la protección de datos personales se pone como pretexto para la opacidad.

"Si hay preocupación en términos (de) que el asunto de la protección de datos personales está siendo una justificación para no dar información", dijo.

Asimismo, Peschard consideró preocupante que haya estados donde las auditorías están capturadas por los gobernadores, igual que los congresos locales.

De ser necesario, agregó, se deben realizar cambios legislativos para evitar que el titular de la auditoría sea alfil del gobernador.

Señaló que también se debe ajustar la Ley del Servicio Profesional de Carrera, que tiene más de 20 años, para que los funcionarios estén sujetos a exámenes.

PERSONA IMPECABLE

El nuevo fiscal anticorrupción debe ser una persona con un pasado impecable, planteó Peschard.

"Hemos dicho que tiene que ser un perfil de alguien que no tenga, realmente, ninguna cola que le pisen, lo estoy diciendo coloquialmente. Es decir, alguien que sea impecable y nos dé un pasado que no pueda reclamarse, que haya tenido algún tipo de mala actuación", advirtió.

Ante los diputados federales, manifestó que si hay un

buen perfil, no habrá problema si el Senado no elige a tiempo al fiscal.

Destacó que en ese caso sería el Procurador General de la República quien entraría al Comité Coordinador del SNA, el cual será instalado el 4 de abril.

"Hoy por hoy el Fiscal Anticorrupción va a depender del Fiscal General, y hoy no hay Fiscal General, pero hay Procurador General de la República y estaría dentro de la Procuraduría.

"Entonces, si no hay Fis-

cal, el responsable para nosotros va a ser el Procurador, los abogados nos han dicho que esto es posible.

"No tenemos ningún problema en instalar el Comité", señaló Peschard.

Destacó que para el Comité de Participación Ciudadana la prioridad es que la elección del Senado sea por un perfil impecable.

"Para nosotros es muy importante el perfil y el procedimiento, si los senadores deciden aplazar el nombramiento del fiscal anticorrupción, porque quieren hacer una reforma, tenemos opiniones pero no nos toca intervenir en eso", apuntó Peschard.

Agregó que independientemente de lo que decida el Senado, ya se elabora la convocatoria para la instalación del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción el próximo 4 de abril.

CICLO DE CONFERENCIAS

Piden abordar pobreza en las elecciones 2018

Anuncian foro internacional de propuestas para atacar el mal social

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Ante el mismo índice de pobreza de hace 30 años, con políticas públicas ineficientes, desigualdad y aumento en los indicadores de carencia social, donde el 1% de la población se apropia del 32% del ingreso nacional, la Universidad Iberoamericana Puebla decidió organizar un foro internacional con el fin de colocar este tema en el centro de los debates de cara a las elecciones presidenciales de 2018. "más allá de la guerra sucia y las descalificaciones".

Durante la presentación del ciclo de conferencias ¿Por qué persiste la pobreza y la desigualdad en México? (28 y 29 de marzo), que estará divi-

dido en tres partes: diagnóstico, experiencia y propuestas, se dio a conocer un estudio de 2016 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que establece que países de América Latina y El Caribe lograron un progreso económico y político notable a lo largo de la última década, con "una disminución de la tasa de pobreza y una enorme expansión de la clase media", mientras que en México incrementaron los niveles de inequidad y desigualdad.

El politólogo Juan Hernández Avendaño, director del Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla, citó Investigaciones y análisis de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), que señalan que entre 2005 y 2012 los vecinos de la región experimentaron un claro y sostenido avance de bienestar, caso contrario a lo ocurrido en nuestro país, donde caminamos en sentido contrario.

Dijo que, por ejemplo, Bolivia tenía 63.9% de pobres y bajó a 42.4% en 2011 (21.5 puntos porcentuales menos).

En contraste, en México aumentó el número de pobres de 31.7% en 2005 a 37.1% en 2012.

"México no puede seguir así, tres décadas sin que se haya movido un ápice la pobreza; tenemos la misma pobreza que hace 30 años, pero al mismo tiempo tenemos más desigualdad que hace 30 años; nosotros estamos

claros que el modelo neoliberal de las últimas tres décadas, ha beneficiado a pocos y perjudicado a muchos", advirtió.

Entre 1997 y 2014 el número de beneficiarios del programa social emblema del gobierno federal, originalmente Progresa, ahora Prospera, pasó de cinco millones a 25 millones, sin que se haya movido prácticamente nada la Línea de Bienestar (54.8% en 1992 y 53.2%

para 2014).

Además de que el salario mínimo en México es, junto con el de Nicaragua, de los más bajos en América Latina (80.04 pesos diarios), muy lejano a los 578 pesos al día, que debería ser un salario mínimo constitucional digno.

80

PESOS

diarios es el salario mínimo que se paga en México.

578

PESOS

es el salario que se debería pagar, según el Observatorio de Salario.

Proponen eliminación del fuero

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

DURANTE EL segundo día de comparecencias de los candidatos a la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción, éstos se pronunciaron a favor de la eliminación del fuero.

Ante integrantes de las Comisiones de Justicia y Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, Ricardo Peralta dijo que de ser elegido para el cargo propondrá la eliminación de la protección constitucional, porque ésta impide la realización de indagatorias contra funcionarios.

“Yo estaría propiciando que el fuero sea restringido en algunos casos, habrá que irnos a la historia del fuero constitucional y por qué ha sido creado y cómo se ha

pervertido en el tiempo, pero tenemos que revisar esa parte porque de ninguna manera se puede iniciar una investigación en contra del algún servidor público si goza con esa inmunidad que le da la propia Constitución”, expuso.

En coincidencia, Ricardo Vázquez Contreras se pronunció por la eliminación de la secrecía en el caso de los fideicomisos, ya que esto “es un obstáculo para el buen funcionamiento de la Fiscalía Anticorrupción”.

“¿Debe eliminarse el fuero? Por supuesto, así como debe eliminarse la secrecía de los asuntos que impiden el conocimiento de los actos de las autoridades a través de los fideicomisos”, manifestó.

En materia presupuestal para la Fiscalía Anticorrupción, Mauricio Cruz Alvarado opinó que

es necesario contar con los recursos para construir una estructura adecuada.

En tanto José Fernández de Cevallos refirió que la actuación del fiscal debe ser de cero tolerancia a la corrupción y no permitir que ninguno de estos actos quede impune.

En este segundo día de comparecencias participaron Américo Meléndez Reyna, Gabriel Arenas Flores, Jorge García Villalobos, José Bernardo Espino del Castillo Barrón, mientras que Arturo Jesús Becerra Martínez declinó a la candidatura.

Amplía crimen su poder en fronteras de Reynosa y Nuevo Laredo

Imponen cárteles control aduanero

Roban ahora también maquinaria pesada y vehículos; lo hacen con complicidad o tolerancia del SAT

REFORMA / STAFF

NUEVO LAREDO.- El crimen organizado, que desde hace años controla el tráfico de droga, armas y mercancía ilegal en las aduanas fronterizas de Tamaulipas, ya amplió sus operaciones y ahora tiene un nuevo botín: vehículos y maquinaria importados.

Con elementos infiltrados en las aduanas, los cárteles se han apoderado en las últimas semanas de equipo a importar o fabricando "aseguramientos" presuntamente para revisar las unidades, en

especial lanchas, autos, cuatrimotos, tractores, retroexcavadoras, motoconformadoras, tractores para podar y tractocamiones vacíos.

Fuentes consultadas explicaron que las bandas, con la tolerancia o complicidad de funcionarios del SAT, en los últimos meses comenzaron a hacer imposible la importación de estos equipos, maquinaria y vehículos.

Primero empezaron a cobrar un tributo extra a las empresas adquirientes y luego abiertamente quedándose con las unidades cuando se pretendía pagar impuestos.

"En Reynosa y Nuevo Laredo, agencias aduanales optan por no realizar estos trámites", dijo un entrevistado.

El proceso de importación de maquinaria general-

mente se hace a través de agencias aduanales, que son las empresas o despachos especializados en importación y exportación de mercancías autorizados por Hacienda.

Otra fuente señaló que, aunque la maquinaria reúna los requisitos legales, pedimentos de importación y pago de aranceles, los funcionarios del SAT solapan que los operadores de los cárteles bloqueen el ingreso de las mercancías hasta que haya una "negociación".

"Es un chantaje tal cual", indicó. "Si una persona o una empresa ya pagó sus impuestos para la importación de sus vehículos o equipos, tiene que pagar un extra para la estructura de corrupción".

Un comerciante de Nuevo Laredo detalló el caso de

una agencia importadora con muchos años en el negocio.

"El agente aduanal tuvo un detalle fuerte con los del otro bando (una banda criminal), ya que importó una lancha con su remolque y se lo quitaron en Nuevo Laredo.

"El modo de operar de esta gente (los cárteles) acaba de cambiar, y ahora ya no sólo son carros y motos: ahora se apoderaron de lanchas, remolques y cajas de tráiler".

Esa empresa aduanal, agregó, paró por ahora ese tipo de importaciones para evitar "problemas fuertes".

Otra fuente dijo que, si los importadores se niegan a una revisión, los operadores del narco le dan larga a la "liberación" del vehículo o la maquinaria y amenazan con quemar las unidades.

■ La situación de las empresas se agravará por las condiciones de la economía: analistas

Más imposiciones del Ifetel a Televisa y América Móvil afectarán sus ingresos

MIRIAM POSADA GARCÍA

Analistas señalaron que las nuevas reglas de preponderancia impuestas por el Ifetel a Televisa y América Móvil afectarán sus ingresos, lo que se agudizará con las condiciones de la economía.

Detallaron que en el caso de Telmex la fuerte regulación llegará a impedir su crecimiento.

Las acciones de América Móvil cayeron 4.54 por ciento respecto de la sesión anterior, para cotizarse en 12.65 pesos por título, mientras las de Televisa no reflejaron movimiento importante.

La consultora Mediatecom Policy & Law señaló que el mandato del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) para que Telmex cree una nueva empresa se suma a la "exorbitante" regulación a la que está sometido el grupo considerado agente económico preponderante en telecomunicaciones.

Sin embargo, dijo, al mismo tiempo representa una oportunidad para diseñar un modelo de negocio y de regulación que haga rentable la nueva empresa, pero también que motive la inversión para el desarrollo de nuevas redes de fibra óptica.

Por separado, la casa de investigación y análisis Intercam señaló

que las medidas impuestas por el Ifetel a América Móvil "no fueron tan agresivas como pudieron serlo"; buscan que las operaciones internas de Telmex sean tratadas de la misma forma que con terceros y

evitar subsidios cruzados. Detalló que las operaciones de América Móvil en el mercado mexicano seguirán presionadas, y dijo que el crecimiento de la empresa podría verse "obstaculizado" por la situación económica de México.

Intercam señaló que en el caso de las medidas asimétricas para Televisa como agente económico preponderante en radiodifusión, prác-

ticamente mantienen el estatus actual, debido a que el Ifetel "las refina y trata de mejorarlas, pero en algunos casos son muy generales o no están todavía aterrizadas" por el organismo regulador.

Destacó que hay cierto beneficio para el Grupo Televisa, ya que le permiten contratar contenidos relevantes, "y no le impone restricciones que el mercado esperaba para la nueva licitación de estaciones de televisión abierta".

El entorno para esta empresa es incierto, pero por factores como la salida de sus señales de la plataforma de Megacable, el fin de las licencias con Netflix y la operación de la nueva televisora, señaló.

■ De enero de 2012 a abril de 2015 se gastaron 3 mil 500 mdd

Creció 10 veces la venta de armas de EU a México

- Trump busca “liberalizar” más ese negocio, alerta organismo de DH
- Con la Iniciativa Mérida se usaron de manera adicional 2 mil 100 mdd
- Activistas: múltiples pruebas de que ese comercio atiza la violencia

Armas que proceden de EU generan violencia

■ José ANTONIO ROMÁN

Entre enero de 2012 y abril de 2015, la venta legal de armas de Estados Unidos a México alcanzó la cifra de 3 mil 500 millones de dólares, casi 10 veces más que en el trienio 2000-2012, según información cruzada de empresas y gobiernos de ambos países, señala la organización American Friend Service Committee.

En el informe *Adónde llegan las armas de Estados Unidos y la crisis de violencia en México*, se señala que de manera adicional en

la Iniciativa Mérida se han destinado 2 mil 100 millones de dólares de asistencia militar y policial a México desde 2008. En ambos casos, las compras o “donaciones” incluyeron armas de asalto, vehículos blindados, helicópteros y otras aeronaves militares.

En conferencia de prensa donde se presentó un documental sobre el tema, activistas de derechos humanos, tanto de México como de Estados Unidos, alertaron sobre la pretensión del gobierno de Donald Trump de “liberalizar” aún más la venta y exportación de armas, así como “premiar” con diversas acciones a la industria armamentista.

**PRETENDE TRUMP
LIBERALIZAR EL
COMERCIO DE
ARMAMENTO:
ACTIVISTAS**

Laura Carlsen, del Programa de las Américas, señaló que la venta de armas es un factor esencial de la política de Estados Unidos hacia México. Dijo que hay múltiples evidencias de que esta venta de armamento y transferencias militares han contribuido a la violencia, inestabilidad y violación de derechos humanos.

Agregó que estas armas, ya sea las vendidas a México o las traficadas de manera ilegal, terminan en manos de la delincuencia organizada. “Y eso no se explica sin la corrupción y participación de las corporaciones y agencias de Estados Unidos”, dijo.

John Lindsay-Poland, codirector del documental, explicó que el filme revela cómo las armas con origen en Estados Unidos, tanto legales como ilegales, “son instrumentos de muerte y desaparición forzada en México”.

Yellen y Navarro impulsan al peso

Dólar. Bajaría a \$19 a corto plazo

El peso logró ayer su mejor cotización desde que Donald Trump ganó las elecciones de EU. Janet Yellen, presidenta de la Fed y Peter Navarro, consejero Comercial de la Casa Blanca, fueron los responsables.

Se recuperó 2.32 por ciento y cerró en 19.27 unidades por dólar.

Por la mañana, luego de conocerse las declaraciones que Navarro dio a Bloomberg sobre que México, EU y Canadá formarían una potencia manufacturera, pasó de 19.62 a 19.46 unidades.

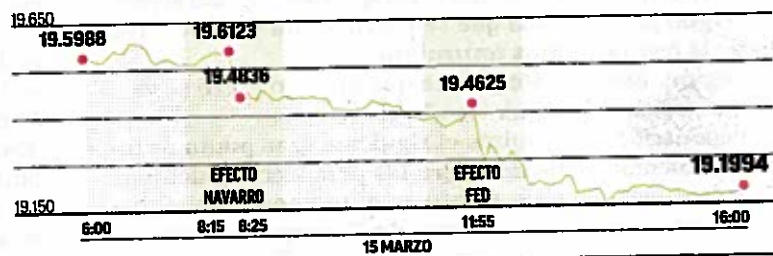
Tras la ratificación de Yellen de una política gradualista de la Fed,

Extiende rally alcista nuestra moneda

La moneda mexicana es la más ganadora del mundo desde que Trump llegó a la Casa Blanca.

TIPO DE CAMBIO INTRADÍA

► Pesos por dólar. Mercado Forex



y el alza de 25 puntos base, mejoró aún más. Tocó mínimos de 19.19 y anoche seguía en esos niveles. —E.

Rojas/A. González

Yellen y Navarro acercan al peso a nivel preTrump

“El comunicado de la Fed y sus proyecciones reafirmaron a los inversionistas que el banco central no está mostrando un giro significativo hacia una política hawkish”, explicó Mark Haefele, jefe global de inversiones para UBS. “Creemos que una normaliza-

ción gradual de la política monetaria es señal de la confianza de la Fed en la economía de Estados Unidos y podría entonces dar soporte a los activos de riesgo”.

Por otra parte, horas antes del anuncio del banco central, la moneda mexicana también se había visto favorecida por declaraciones

del asesor comercial de Donald Trump. Peter Navarro, acerca de que Estados Unidos quiere que México y Canadá se unan en una “central eléctrica” de producción regional que mantenga fuera a

otros países. Esta postura se interpretó en el mercado como una señal más de flexibilización en



materia comercial.

“Tenemos una tremenda oportunidad, con México en particular (...) en la que trabajadores y fabricantes se beneficiarán enormemente en ambos lados”, dijo Navarro a Bloomberg.

Una política comercial proteccionista y la convocatoria a la renegociación del TLCAN fueron los factores que más habían presionado a la baja a la moneda mexicana.

Por ello, un cambio en los vientos proteccionistas de Estados Unidos ayudaría a modificar las expectativas negativas en contra del peso, aunque sin eliminar del todo los riesgos.

“Yo creo que (el tipo de cambio) sí podría llegar a 19 en los próximos días, porque trae una buena tendencia”, explicó en entrevista televisiva con El Financiero Bloomberg Guillermo Aboumrad, director de análisis de Finamex Casa de Bolsa. “Sin embargo, más a mediano plazo, hacia fin de año, sí pensamos que regresaría el tipo de cambio por arriba de 20”.

En la sesión, la moneda mexicana

MONEDA EN DISPUTA

ANALISTAS Y MERCADO, CON VISIONES OPUESTAS

Desde la toma de posesión de Trump, el peso mexicano acumula una ganancia superior al 12 por ciento, sin embargo, el consenso de analistas piensa que esta recuperación podría ser fugaz.

Según las previsiones, la moneda podría debilitarse un 5.4 por ciento para finales de junio. Este es el peor pronóstico entre las 43 monedas seguidas por Bloomberg. Las previsiones de los analistas contrastan con la confianza renovada a las operaciones de *carry trade* sobre el peso mexicano y a los comentarios conciliadores por parte de funcionarios estadounidenses, que señalan que Trump no buscará una revisión importante del TLCAN. Pero los más pesimistas están centrados en el riesgo de una rápida

liquidación si Trump anuncia medidas que desalienten inversiones en México. Una victoria en Francia de Marine Le Pen también podría propiciar una rápida depreciación del peso, según Christian Lawrence, analista de estrategia en Nueva York de Cooperative Rabobank, que prevé una cotización del peso frente al dólar de Estados Unidos de 22 para finales del segundo trimestre.

“Cualquier riesgo mundial aumentará las ventas, y con esta incertidumbre sobre el comercio al acecho constante, el operador que tome una posición alcista a largo plazo en el peso sería valiente”, dijo. “Simplemente no hay una justificación sólida para un alza importante del peso”.

BLOOMBERG

na ocupó el segundo puesto como la de mejor desempeño en el mundo, al recuperarse 2.32 por ciento durante el día de acuerdo con datos de Bloomberg. El primero y el tercer lugar fueron para el rand sudafricano y el real brasileño.

La AFL-CIO rechaza política de Trump de criminalizar a los indocumentados

Migración no es el problema: mayor liga obrera de EU

DEPLORA QUE SE EMPODERE A EMPLEADORES PARA EXPLOTAR A TRABAJADORES

Los inmigrantes no son el problema: liga obrera de EU

Rechaza la política del republicano de criminalizar, hacer chivos expiatorios y expulsar a indocumentados; "la reforma sanitaria será desastrosa": NHLA

Notimex/Washington

El Comité Ejecutivo Nacional de la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), la mayor coalición sindical de Estados Unidos con más de 12.5 millones de miembros, rechazó la política de la administración del presidente Donald Trump de criminalizar, hacer "chivos expiatorios" y deportar a inmigrantes.

La AFL-CIO sostuvo que los inmigrantes no son la fuente de los problemas de la economía estadounidense, sino una fuente crítica para poner límites al poder corporativo en EU.

"Esto no se logrará deportando a migrantes ni haciéndolos chivos expiatorios de este precario mercado laboral", señaló la coalición sindical.

La resolución de la más poderosa coalición sindical de EU se produce una semana después que el presidente de la AFL-CIO, Richard Trumka, se reunió con Trump en la Casa Blanca.

Entre los asuntos que discutieron figuró el plan presidencial de infraestructura por un billón de dólares para crear empleos y la política comercial del nuevo gobierno estadounidense.

Aunque Trump y Trumka coinciden en sus críticas al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)

y al Tratado de Libre Comercio (TLC), mantienen discrepancias sobre la nueva propuesta de reforma al sistema sanitario.

"Millones de personas perderán su cobertura de salud gracias al plan introducido por los republicanos del Congreso", denunció Trumka después de su reunión con el presidente estadounidense.

En el tema migratorio, el Comité Ejecutivo de la AFL-CIO señaló que sus esfuerzos para organizar y representar a todos los trabajadores han cobrado un mayor "sentido de urgencia" desde la toma de posesión de Trump.

"Los inmigrantes y refugiados están siendo criminalizados y

aterrorizados en nuestros centros de trabajo y comunidades", denunció la resolución.

La AFL-CIO señaló en ese sentido que los sindicatos estadounidenses perciben una "cultura del miedo" que existe ahora en todos los sectores de la economía estadounidense.

"Este miedo hace menos probable que los trabajadores inmigrantes reporten violaciones salariales y de horas de trabajo, o de las leyes de salud y seguridad, lo que erosiona las condiciones para todos", dijo la coalición.

La AFL-CIO deploró que las políticas migratorias de la Casa Blanca empoderan a los empleadores para explotar a los trabajadores, al margen de su estatus.

Fecha 16-MZO-2017

Página

PP. 6

Sección

Política

Menor cobertura

Dirigentes de la Agenda Nacional de Liderazgo Hispano (NHLA, por sus siglas en inglés) alertaron ayer que la reforma sanitaria promovida por líderes republicanos y apoyada por Trump será "desastrosa" para los hispanos, uno de los colectivos que más

puede verse afectado por una menor cobertura.

En una teleconferencia, Héctor Sánchez, presidente de NHLA, coalición de líderes hispanos, dijo que se oponen a la American Health Care Act, la propuesta de ley promovida por el presidente de la Cámara de Representantes, Paul Ryan,

con el apoyo del mandatario estadounidense.

"Queremos pedir al Congreso que se oponga a esta ley", dijo Sánchez, quien recordó que los 57 millones de hispanos residentes en EU pueden ser uno de los colectivos más afectados por una nueva ley, que reemplazará a la reforma del

ex presidente Barack Obama, conocida popularmente como *Obamacare*.

Según estimaciones de la Oficina Presupuestaria del Congreso, en el primer año de aplicación de la reforma sanitaria republicana 14 millones de personas perderán su cobertura sanitaria. **M**

2

GANA 42 CENTAVOS; EL DÓLAR, A \$19.55

El peso, en su mejor nivel del año tras alza de tasas en EU

Raúl Flores y Silvia Rodríguez/
México

El peso alcanzó un nuevo máximo en el año, al ganar 42 centavos frente al dólar, un alza de 2.1 por ciento respecto al cierre previo.

Según el Banxico, el dólar interbancario se cotizó en 19.27 pesos, mientras que en ventani-

llas bancarias se vendió en 19.55 pesos y se compró en 19.17 pesos.

La moneda mexicana ganó terreno ante la estadounidense tras el incremento de 25 puntos base a la tasa que hizo la Fed.

La Reserva Federal anunció que la decisión de llevar la tasa de 0.75 a 1 por ciento fue en respuesta a una mejoría en la economía local, reflejada en una disminución del desempleo y un aumento de la inflación.

La presidenta del banco central estadounidense, Janet Yellen, aseguró que si todo sigue como lo previsto, habrá dos alzas más de tasas este año.

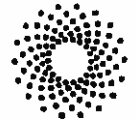
Otro factor que jugó a favor del peso fueron las declaraciones de Peter Navarro, consejero de comercio de Donald Trump, quien dijo que México y EU tienen una gran oportunidad para desarrollar un beneficio mutuo

y convertirse en una potencia regional en manufacturas.

Sobre el tema, Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, destacó que "no hay que cantar victoria", ya que las negociaciones del TLC aún no inician.

Tras el anuncio de la Fed, el petróleo estadounidense WTI se cotizó en 49.12 dólares, una recuperación de 0.53 por ciento. En tanto, la mezcla mexicana obtuvo una ganancia de 95 centavos y llegó a 41.42 dólares.

Por su parte, la Bolsa Mexicana concluyó con un aumento de 0.81 por ciento. **M**



PESO CERRÓ AYER EN 19.22 POR DÓLAR. SU MEJOR NIVEL DEL AÑO

Alza en tasa de la Fed impulsa al peso

- La tasa referencial en EU subió 25 puntos base, a 1%.
- Reforma fiscal en EU cambiaría el escenario: J. Yellen.

La paridad del peso frente al dólar ayer fue la mejor para la moneda mexicana en lo que va del año, tras el anuncio de la Fed y declaraciones del asesor comercial de Trump sobre el potencial de la región del TLCAN

Tipo de cambio DÓLAR POR PESO MXN 2016-MARZO 2017



FUENTE: BANCAJO

Y. Morales y R. Jiménez EN PRIMER PLANO P4-5

SEGUNDA VEZ EN TRES MESES

Reserva Federal sube tasa 25 puntos base

El banco central planea dos alzas más para llevar el rédito a 1.4%. El mercado laboral estadounidense se ha fortalecido

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL COMITÉ Federal de Mercado

Abierto de la Fed (FOMC, por su sigla en inglés) incrementó en 25 puntos base su tasa de referencia, para dejarla en 1%, apoyándose en las

condiciones de fortalecimiento que mantiene el mercado laboral y la expansión continua, aunque moderada, de la actividad económica de Estados Unidos.

En un comunicado, el Comité responsable de las decisiones monetarias en Estados Unidos advirtió que esperan ajustes graduales en la tasa en lo que resta del año, pero sostuvo que el sesgo de la política monetaria se mantiene "acomodaticio".

"El Comité va a monitorear cuidadosamente el desempeño de las expectativas de inflación y las condiciones económicas y eventos que potencialmente podrían cambiar el panorama económico para determinar la oportunidad y el tamaño de futuros ajustes en la tasa de fondos federales".

Luego, en conferencia de prensa, la presidenta de la Reserva, Janet Yellen, precisó que uno de los eventos que potencialmente podrían cambiar las condiciones económicas podría ser la reforma fiscal que planea ejecutar la nueva administración de Estados Unidos.

Por tratarse del anuncio trimestral, el Comité actualizó sus expectativas de crecimiento, inflación, empleo y tendencia de la política monetaria. Ahí, en los llamados dot-plots, previeron que al cierre de este año la tasa de fondos federales estará en 1.4%, y con ello mantienen

la previsión anterior, divulgada en diciembre.

De acuerdo con los *dot plots*, en lo que resta del año vendrán dos subidas adicionales de tasas, lo que no es un objetivo en sí mismo, aseguró aparte Yellen. Se trata de previsiones de los miembros del Comité, que se realizan en función de un diagnóstico personal de cada uno sobre las condiciones del mercado.

Ahí mismo, previeron que la normalización de los fondos federales continuará dos años más, de manera que en el 2018 la tasa podría estar en 2.1% y, para el 2019, quedaría en 3 por ciento.

YELLEN NO QUIERE ESPECULAR

En la conferencia de prensa programada por tratarse del análisis trimestral, Yellen enfatizó que en la discusión de dos días que sostuvo el FOMC para determinar esta alza, no trataron de elaborar análisis mayores sobre los eventuales cambios que se darían en la política fiscal propuestos por el Presidente Donald Trump y aprobados por el Congreso de EU.

"Algunos miembros del Comité evidenciaron que la posibilidad de que se presenten cambios en la política fiscal podría afectar las previsiones económicas. Pero el Comité en su conjunto no ha pretendido funcionar como un cuarto de guerra para hacer mayor elaboración. En este momento, cualquier análisis y observación sería especulativa", destacó.

Y descartó que el alza de marzo sea un movimiento preventivo sobre el plan fiscal que pretende aplicar el presidente de EU, Donald Trump, para acelerar la inversión.

Acerca del optimismo observado por los indicadores de consumo e inversión, admitió que sería incierto identificar si el sentimiento detrás de estas decisiones tiene que ver con expectativas futuras.

Destacó que ve un sólido progreso de los objetivos de empleo y estabilidad de precios, que son los objetivos principales de la Fed.

"Si la economía mantiene un progreso como el esperado, sería apropiado mantener subidas graduales de la tasa que permitan llegar a una tasa neutral que es alrededor de 3%", consideró.

Sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de EU y su tendencia, admitió que se trata de un "indicador lleno de ruido" y tomó por ejemplo el dato del crecimiento en el primer trimestre, que, anticipa, será débil; si las decisiones monetarias se asumieran a partir de este indicador, la Fed debería retrasar la subida, expuso.

Sin embargo, al hacer un diagnóstico integral, resulta que los indicadores de empleo e inflación abonan a la pertinencia del aumento de la tasa, aseveró.

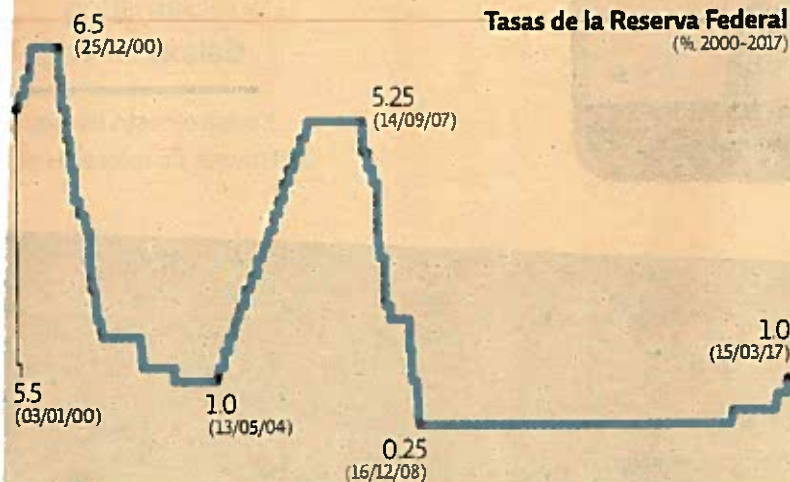
Así que el debilitamiento o el fortalecimiento del PIB por sí mismos otorgarían más incertidumbre al ritmo esperado del endurecimiento.

El Comité va a monitorear cuidadosamente el desempeño de las expectativas de inflación y las condiciones económicas y eventos que potencialmente podrían cambiar el panorama económico para determinar la oportunidad y el tamaño de futuros ajustes en la tasa de fondos federales".

Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed

UN NUEVO MOVIMIENTO

El Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal (Fed) decidió elevar por tercera vez en una década su tasa de interés de referencia. El día de ayer, la institución subió sus réditos en 25 puntos base para ubicarlos en un rango de entre 0.75 y 1 por ciento.



FUENTE: REUTERS

GRÁFICO: EL STAFF

■ Méndez reta al gobierno a que le demuestre lo contrario

Insiste ex relator de la ONU en que la tortura es generalizada en México

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El ex relator de las Naciones Unidas sobre tortura y otros tratos crueles e inhumanos Juan Méndez retó al gobierno mexicano a que le demuestre que se equivocó en su afirmación de que la práctica de la tortura es "generalizada" en el país. Además, reveló que el gobierno trató de "disuadirlo" para que retirara dicho término del informe de su visita oficial en 2014.

"Sigo insistiendo, y lo volvemos a afirmar en el informe de seguimiento, en que la tortura es generalizada, aunque aspiro a poder decir que me equivoqué, porque me lo demuestran, o que ya ha dejado de ser generalizada; créanme que lo voy a decir con mucho gusto, pero cuando tenga la evidencia de ello", expresó.

Al ofrecer una conferencia sobre su experiencia de trabajo en México, Juan Méndez reveló por primera vez en público que, tras la presentación del informe sobre su visita oficial a nuestro país cuando fungía como relator, la Secretaría de Relaciones

Exteriores trató de persuadirlo de que retirara o modificara el término "generalizado" de su informe final.

Las presiones no fructificaron y el informe de la relatoría mantuvo dicha expresión, situación que derivó en un fuerte roce con el gobierno mexicano, el cual emprendió una embestida desde varios frentes encabezada por el entonces canciller José Antonio Meade, quien sostuvo que el relator Méndez sólo se había basado en 14 casos, y que el informe no correspondía a la realidad que vivía el país.

Hoy, a dos años de aquella visita, Juan Méndez, quien es un profundo conocedor de México y su realidad, sostuvo nuevamente que las cosas no han cambiado.

En el acto, en el Museo Memoria y Tolerancia, el ex relator de la ONU se refirió a la participación de las fuerzas armadas en las tareas de seguridad pública. En la sesión de preguntas y respuestas expresó su rechazo a esta opción. "No sólo yo, sino todos

los organismos internacionales de manera consistente, sobre la base de la experiencia de muchos países, hemos advertido que involucrar a las fuerzas armadas —que están entrenadas para el combate— en tareas de orden interno, en especial de persecución del delito, puede ser un gran error", dijo.

De igual forma, consideró que existen evidencias de un mayor número de violaciones a los derechos humanos, además de que no existe correlación de una lucha efectiva contra el crimen organizado y la intervención del Ejército.

También, concluyó, este involucramiento del Ejército Mexicano "lo que hace es demorar aún más la reforma de las instituciones policiales; peor que eso, tiende a militarizarlas a ellas también". Destacó que esta práctica de la tortura no sólo la llevan a cabo las fuerzas armadas en México, sino también el resto de las corporaciones policiales. "Por eso es que la llamamos generalizada".

COLECTIVO SOLECITO DE VERACRUZ

ONG refuta a Fiscalía sobre hallazgo de fosa

DE LA REDACCIÓN
nacional@glmm.com.mx

La activista Lucía Díaz dice que “es infame que digan que la dependencia hizo el descubrimiento”; no ha ido al predio

Fue un Día de las Madres cuando a los integrantes del Colectivo Solecito en Veracruz se les acercaron unas personas y les entregaron un croquis del predio Colinas de Santa Fe, sitio que investigaron y hallaron 250 restos humanos en 120 fosas clandestinas, número que estima es más elevado.

La coordinadora de este colectivo, Lucía Díaz, aseguró en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, que fue su organización la que halló las fosas en ese lugar que está ubicado a 15 minutos del centro de Veracruz, y no la Fiscalía General del estado.

Dijo que ni la Fiscalía de Veracruz ni su titular, Jorge

Winckler, hicieron el hallazgo y tampoco han estado en el sitio.

La Fiscalía no ha participado y el fiscal nunca ha estado en el predio. Si nosotros hacemos esa búsqueda, ¿por qué la Fiscalía no puede hacerlo?”, preguntó Díaz.

“Es infame que digan que la Fiscalía hizo el descubrimiento, cuando ésta sólo da fe de los hallazgos, los cuales hacemos nosotros con nuestros recursos. Nosotros, en coordinación con la Policía Federal Científica, buscamos y localizamos, mientras que la fiscalía da nota” afirmó.

Explicó que el descubrimiento del Colectivo Solecito

fue a partir de que durante la marcha por el Día de las Madres unos sujetos les entregaron un croquis con la dirección de Colinas de Santa Fe, por lo que decidieron investigar ahí lo que se rumoraba: que había cuerpos enterrados.

Habíamos escuchado muchos rumores y lo sabía todo el mundo: que era un lugar usado como cementerio. En mayo en una marcha unos hombres nos entregaron un croquis de Colinas de Santa Fe, indicó Díaz en el programa radiofónico **Primera Emisión**.

A partir de ese momento, afirmó, los integrantes de ese grupo tomaron cursos forenses, compraron herramientas

y trabajaron juntos para buscar y localizar en el predio Colinas de Santa Fe, al norte del Puerto de Veracruz, las fosas clandestinas.

A lo largo de ocho meses se han exhumado 250 cuerpos y 10 mil restos óseos en las 120 fosas clandestinas que fueron encontradas en dicho terreno.

Díaz aseveró que la mayoría de los cuerpos hallados están a dos metros y medio bajo tierra; además, desde 2010 o 2011 pudieron haber sido enterrados algunos cuerpos.